



9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

ACTA 005

JUEVES 9 DE MAYO DE 2024
COMISION PRIMERA O PLAN DE TIERRA

PRESIDENTE : H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN
VICEPRESIDENTE: : H.C. JOSE INAGAN ROSERO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

ACTA 005

JUEVES 09 DE MAYO DE 2024 COMISION PRIMERA O PLAN DE TIERRA

HORA : Siendo las 11:00 a.m. inicia la Comisión
FECHA : Jueves 09 de mayo de 2024
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. EDWIN FABIAN MARIN MARIN
VICEPRESIDENTE: : H.C. JOSE INAGAN ROSERO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA


EL PRESIDENTE: Siendo las 11:14 damos inicio a la sesión de comisión primera o plan de tierra. Sírvase, señora Secretaria, hacer el llamado a lista

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Comisión Primera.

DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO ()
HURTADO SALINAS GERZAHIN (P)
TABORDA TORRES FABIAN FELIPE ()
INAGAN ROSERO JOSE ()
OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE ()
TRIVINO OVIEDO NELSON ()
MARIN MARIN EDWIN FABIAN (P)

Nota: (A) Ausente (P) Presente

No hay quórum

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

EL PRESIDENTE: Gracias, señora Secretaria.

Presidente En 15 minutos hacemos el segundo llamada Lista.

SEGUNDO LLAMADO

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Comisión Primera.

DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)
TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	()
OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	()
TRIVINO OVIEDO NELSON	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)

Nota: (A) Ausente (P) Presente

hay quórum

LLEGAN DESPUES DEL SEGUNDO LLAMADO


OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE
INAGAN ROSERO JOSE

EL PRESIDENTE: sírvase secretaria Leer el orden del día.

JUEVES 9 DE MAYO DE 2024

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

4. Intervención del Dr. JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES - Secretario de Cultura, del Lic. ALBERTO LLANOS SOTO Gerente IMDER, de la Dra. PATRICIA MUÑOZ MUÑOZ - Directora de Gestión del Medio Ambiente y del Ing. ABELARDO ANGULO CABEZAS - Director de Gestión del Riesgo de Desastres, con el fin de estudiar, analizar y concertar las respectivas propuestas de modificación realizadas en las sesiones plenarias de socialización del Proyecto de Acuerdo No. 004 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 -2027 “PALMIRA EJEMPLAR, PALMIRA PARA TODOS”

5. Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 004 “ POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 -2027 “PALMIRA EJEMPLAR, PALMIRA PARA TODOS”

Citados: Dr. WILMAN ANDRÉS ARISTIZABAL ORTEGA- Director de la Oficina de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

6.LECTURA DE COMUNICACIONES.

6. PROPOSICIONES.

7. VARIOS.

Leído a la orden del día Presidente.


EL PRESIDENTE: Se somete a consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión. ¿Lo aprueba la Comisión?

LA SECRETARIA: Ha sido aprobado el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA: tercero. Lectura Discusión Aprobación del acta de la sesión anterior.

EL PRESIDENTE: El acta del día anterior de la sesión anterior ha sido enviada a cada uno de los correos de los concejales. Se pone en

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

consideración el acta. Se abre la discusión. Sigue la discusión. ¿Aprueba la Comisión?

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Intervención del Dr. JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES
-Secretario de Cultura


EL PRESIDENTE: Hacemos el llamado al Secretario de Cultura, John Alexander Ortiz Morales.

Tiene el uso de la palabra secretario.

DR. JOHN ALEXANDER ORTIZ MORALES -SECRETARIO DE CULTURA : Bueno, muy buenos días para todos. Un saludo especial al presidente de la Comisión Primera Concejal Edwin Marín, a la secretaria Yenny Domínguez y a todos los de a los honorables concejales, miembros de la Comisión primero y a todos los asistentes que nos acompañan en este recinto y las personas que nos ven a través de las redes sociales.



En esta intervención expondré las modificaciones realizadas al Plan de Desarrollo Palmira ejemplar. Palmira ejemplar Palmira para todos 2024-2027.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

A lo que tiene que ver con la Secretaría de Cultura, la cual lideró en el Plan de Desarrollo de la Secretaría de Cultura, Como se expuso el pasado lunes 6 de mayo en plenaria.

El eje estratégico que comprende este Plan de Desarrollo es vida ejemplar dentro del Modelo para el Desarrollo Humano y Cultura.



Presenta tres programas dentro de este modelo para el desarrollo humano, lo cual es el culturizarse. Agenda cultural permanente, el segundo de Educación cultural y el tercero Infraestructura cultural bajo el primer programa que es Culturizarse. Agenda cultural permanente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024




Se realizó una modificación en el primer indicador de resultado, el cual se le cambió la denominación. Estaba anteriormente como índice de acceso de la oferta cultural y artística y el objetivo era medir la participación de la población Palmira en la oferta cultural y artística de acuerdo a la retroalimentación recibida por parte de los honorables concejales.

En plenaria se realizó la modificación y quedó esta siguiente manera Indicador de resultado Se denomina Índice de participación de la ciudadanía en los programas y procesos artísticos, culturales, artísticos, culturales y patrimoniales del municipio.

Y el objetivo para llegar a las metas correspondientes de este indicador de resultado es medir la población Palmira que se beneficia de la oferta poblacional. Palmira en la oferta cultural y artística. La línea base y la meta que en igual la línea de base, pues como se expuso anteriormente, está en 111.694 ciudadanos participando en nuestra meta.

Es poder llegar a 238.000 ciudadanos participando, que equivale al 68% de la población total de Palmira.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024



EJE ESTRATÉGICO: VIDA EJEMPLAR
PROGRAMA 1: CULTURIZATE, AGENDA CULTURAL PERMANENTE

Modificación


INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ESTRATEGIA:
Estímulos culturales otorgados	192	200 230	Mantener y fortalecer el sector cultural en Palmira en dos ámbitos : <ul style="list-style-type: none"> • Cofinanciado a iniciativas de gestores y creadores culturales en el marco del Programa Municipal de Concertación Cultural • BEPS, en la modalidad de anualidad vitalicia. • Promover la creación del Programa Municipal de Estímulos.

www.palmira.gov.co

Dentro de este mismo programa el uno se realizó una Otra modificación con respecto a la meta estaba en el indicador de producto estímulos otorgados. Se tenía una línea base de 192. El pasado lunes presentamos una meta de 200. Pero con respecto a las a la socialización presentada ante ustedes y la retroalimentación recibida se aumentó esta meta a entregar 30 estímulos más para un total de 230 estímulos otorgados entre concertación municipal y para el cuatrienio.

Comprendido que estamos nosotros gobernando y la estrategia para llegar a esta meta es mantener y fortalecer el sector cultural en Palmira en dos ámbitos. Primero, cofinanciar iniciativas de gestores y creadores culturales en el marco del Programa Municipal de Concertación Cultural.

Y Por la vez que es la modalidad de anualidad vitalicia y promoverla creación del Programa Municipal de Estímulos dentro del tercer.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**



EJE ESTRATÉGICO: VIDA EJEMPLAR
PROGRAMA 1: CULTURIZATE, AGENDA CULTURAL PERMANENTE

INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ESTRATEGIA
Eventos artísticos y culturales realizados	852	900	Promover la creación, circulación y promoción de productos culturales de gestores y creadores palmiranos , lo que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de desconcentración cultural en las comunas con enfoque poblacional, territorial y de género. • Oferta de eventos culturales masivos que potencien y dinamicen el sector.

Modificación


INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META
Actividades culturales realizadas	852	1218


www.palmira.gov.co

Dentro del segundo indicador de producto que se denomina, se denominaba eventos artísticos y culturales realizados, se le realizó una modificación ya, ya se le denomina o en el cambio propuesto se le denomina actividades culturales realizadas y se cambia la meta.

Teníamos una meta de 900 actividades culturales realizadas. La hemos aumentado a 1218 actividades realizadas como meta. Entonces se hizo un incremento en la meta anteriormente planteada. La estrategia que igual promover la creación, circulación y promoción de productos culturales de gestores y creadores para el miranos, lo que incluye estrategias de desconcentración cultural en las comunas con enfoque poblacional, territorial y de género y oferta de eventos culturales masivos que potencien y dinamizan el sector dentro del programa dos, que es Educación Cultural, cuyo objetivo es aumentar y promover la oferta de formación en arte, cultura y patrimonio en Palmira, fomentando la inclusión de diversos grupos poblacionales y fortaleciendo el tejido social.

Eso a contribuir al cumplimiento de políticas públicas, diversificando la multiculturalidad y la construcción de una sociedad más equitativa, incluyen te sostenible y resiliente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**



EJE ESTRATÉGICO: VIDA EJEMPLAR
PROGRAMA 2: EDUCACIÓN CULTURAL

Aumentar y promover la oferta de formación en arte, cultura y patrimonio en Palmira, fomentando la inclusión de diversos grupos poblacionales y fortaleciendo el tejido social.

Esto contribuirá al cumplimiento de políticas públicas, **diversificando la multiculturalidad** y la construcción de una sociedad más equitativa, incluyente, sostenible y resiliente.


Modificación

INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ESTRATEGIA
Publicaciones en temas patrimoniales	7	18	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar acciones de identificación, visibilización, conservación, difusión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial del municipio. Promover alianzas público - privadas para diseñar y difundir publicaciones pedagógicas y documentos orientadores, que permitan la preservación de la memoria, los saberes autóctonos y fortalezcan de la identidad palmirana.

 | www.palmira.gov.co

La modificación dentro de este programa se realizó en el indicador de producto, cuya denominación es Publicaciones En temas patrimoniales se tiene una línea base de 7 y una meta de 18. La estrategia es ejecutar acciones de identificación, visibilización, conservación, difusión, protección y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial del municipio y promover alianzas público privadas para diseñar y difundir publicaciones pedagógicas y documentos orientadores que permitan la preservación de la memoria.

Los saberes autóctonos y fortalezcan y fortalezcan la identidad. ¿Palmira una La modificación dentro del indicador Qué haría como personas capacitadas en educación para el desarrollo, para el trabajo y el desarrollo humano? Esa modificación se realiza con base a la intervención realizada por un concejal dentro de la plenaria, en donde nos determina de poder metodológicamente reconstruir el indicador puesto que había normativa mente tal vez una confusión con la socialización de la educación formal.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**




EJE ESTRATÉGICO: VIDA EJEMPLAR
PROGRAMA 2: EDUCACIÓN CULTURAL

Modificación

INDICADOR	LÍNEA BASE	META	ESTRATEGIA
Personas capacitadas en educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	174	200	Ampliar la participación del sector artístico y cultural en los servicios de educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, fomentando de esta manera la interculturalidad, formación integral e inclusión de los grupos poblacionales.


www.palmira.gov.co

Por eso cambiamos el indicador y es personas capacitadas en educación para el desarrollo, para el trabajo y el desarrollo humano. Seguimos con la con una línea de base de 174 personas capacitadas y una meta de 200 personas capacitadas. La estrategia es ampliar la participación del sector artístico y cultural en los servicios de educación para el trabajo y desarrollo humano, fomentando de esta manera la interculturalidad, formación integral e inclusión de los grupos poblacionales en el Programa tres, que es infraestructura cultural, se tenía como indicador de resultado eficacia en la articulación de actores para el reconocimiento, protección, restauración y salvaguarda del patrimonio, memoria viva, saberes y cultura Palmirana.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**



INDICADOR RESULTADO	OBJETIVO	LÍNEA BASE	META
EFICACIA EN LA ARTICULACIÓN DE ACTORES PARA EL RECONOCIMIENTO, PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO, MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURA PALMIRANA.	Cuantificar el Reconocimiento, Protección, Salvaguarda, Restauración del patrimonio con base en encuesta realizadas, vigías del patrimonio activo y restauraciones a centros culturales y bienes de interés cultural	Sin Dato Nota: 90,67% de reconocimiento del Patrimonio (Encuestas aplicadas a participantes, Secretaría de Cultura)	90%

Modificación

INDICADOR RESULTADO	OBJETIVO
ÍNDICE DE OFERTA DE ESPACIOS CULTURALES CONSTRUIDOS, DOTADOS Y FORTALECIDOS	Cuantificar la gestión a través de la cantidad de espacios culturales construidos, dotados o fortalecidos

 | www.palmira.gov.co


Ahora la modificaciones en la denominación y objetivo de este programa anteriormente mencionado, el cual quedará como índice de oferta de espacios culturales construidos, dotados y fortalecidos. Y el objetivo para llegar a ese índice es indicarnos el Estado, es cuantificar la gestión a través de la cantidad de espacios culturales construidos, dotados y fortalecidos dentro de este tercer programa, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la cultura, el arte en Palmira, mediante la construcción de espacios culturales que fortalezcan el patrimonio cultural y generen un impacto en la población Palmirana.



Facilitar el **acceso** a la **cultura** y el **arte** en Palmira mediante la construcción de espacios culturales que fortalezcan el **patrimonio** cultural y generen un impacto en la población palmirana.

INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META	ESTRATEGIA
Museo construido	0	1	Movilización de actores públicos del ámbito regional y local, con vinculación de agentes comunitarios, gestores culturales, artesanos y agentes turísticos para construcción y puesta en marcha del Museo In Situ Malagana Valor para el patrimonio cultural arqueológico heredado de la sociedad prehispánica del sitio Malagana

 | www.palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Se realizó la inclusión o modifica la inclusión de un nuevo indicador de producto, el cual es denominado Museo construido. No tenemos una línea base y nuestra meta es llegar a uno y la estrategia es movilización de actores públicos del ámbito regional y local con vinculación de agentes comunitarios, gestores culturales, artesanos y agentes turísticos para la construcción y puesta en marcha del museo in situ malagana valor para el patrimonio cultural arqueológico heredado de la sociedad prehispánica del sitio Malgana.

Bueno, ya con esto socializó los cambios en las modificaciones que se realizan al Plan de Desarrollo.

Muchas gracias, Secretario.

EL PRESIDENTE:

¿Alguno de los concejales solicita el uso de la palabra para referirse a las modificaciones propuestas por el Secretario de Cultura?. Tiene el uso de la palabra concejal Nelson Triviño.


H.C. NELSON TRIVIÑO OVIDEO: Gracias, Presidente. No, presidente. Hombre, para exaltar por aquí al Secretario John Ortiz sobre tener en cuenta la construcción del museo en sitio mala gana. ¿Usted tiene conocimientos, es un sueño de la comunidad del sector Palmira nos y muchas personas que hemos estado esperando que este sueño se nos haga realidad y ver este proyecto incluido en el Plan de desarrollo del doctor Víctor Ramos Gera, que se ve la diferencia?

No, porque tuvimos muchos años nosotros como comunidad luchando para que nos tuvieran en cuenta realmente. Muchas gracias por tener en cuenta no a Nelson Triviño si uno a una comunidad que lo requiere no es un capricho, como lo he dicho yo, sino una necesidad, una deuda que teníamos con esta cultura prehispánica, no la más importante del país.

Muchas gracias, Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, concejal.

¿Algún otro concejal, solicité el uso de la palabra?

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Muchas gracias Secretario por su presentación. Hacemos el llamado al Gerente del IMDER Licenciado Alberto Llanos Soto.


GERENTE DEL IMDER LIC. ALBERTO LLANOS SOTO: Muy buenos días Secretaria, muy buenos días. Buenos días honorables concejales del municipio de Palmira, buenos días a toda la comunidad, medios de comunicación que nos acompañan en esta jornada de presentación de modificaciones del Plan de Desarrollo que corresponde al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Palmira.



Después de la jornada del día de ayer, revisamos con nuestro equipo técnico y de planeación todas las recomendaciones que a su bien nos hicieron cada uno de los diferentes honorables concejales.

Revisamos el detalle técnico, inclusive hicimos algunas solicitudes también a la oficina de Planeación para ajustar lo que se refiere a cada una de las estrategias con el manual de catálogos del DNP. Y finalmente llegamos a la conclusión de hacer una modificación, ajustando específicamente la estrategia 046, en donde teníamos, como bien lo señalaron los concejales.

Un impacto de 2700 beneficiarios y la estrategia apuntaba a eventos deportivos. Básicamente ese va a ser el cambio que vamos a presentar el día de hoy.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**

 Formación competitiva 2.2 Eventos de alto rendimiento						
PROGRAMA PDM	INDICADOR DE PRODUCTO (MSA)	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA BASE PRODUCTO	META CUATRIENIO PRODUCTO	ODD	ESTRATEGIA
Formación competitiva	Eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia realizados	Número	No disponible	2700	Salud y bienestar	ODD 3: Gestionar la realización de eventos deportivos de alto rendimiento en el municipio, enfocados en mejorar la experiencia deportiva y la capacidad de adaptación competitiva de los deportistas palmireños, contribuyendo al crecimiento en el ecosistema de Juegos Deportivos Nacionales, Internacionales y competencias.

Control de cambio						
PROGRAMA PDM	INDICADOR DE PRODUCTO (MSA)	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA BASE PRODUCTO	META CUATRIENIO PRODUCTO	ODD	ESTRATEGIA
Formación competitiva	Eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia realizados	Número	No disponible	8	Salud y bienestar	ODD 3: Gestionar la realización de eventos deportivos de alto rendimiento en el municipio, enfocados en mejorar la experiencia deportiva y la capacidad de adaptación competitiva de los deportistas palmireños, contribuyendo al crecimiento en el ecosistema de Juegos Deportivos Nacionales, Internacionales y competencias.

Va a pasar de 2700 a 8 eventos deportivos de alto rendimiento. Es una meta de mantenimiento que se va a realizar durante cada año del cuatrienio.

Esa es la única Modificación que tenemos dentro de las estrategias.


Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Licenciado. ¿Alguno de los concejales solicita el uso de la palabra?

Tiene el uso de la palabra el concejal Gustavo Díaz.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Gracias, Presidente. Bueno, un saludo muy especial de nuevo a los compañeros a quienes nos acompañan también en el hemiciclo del Concejo y a el gerente. decirle y reiterar la disposición de todo este hemiciclo y sobre todo a esta Comisión para sacar adelante todo. Yo había hecho, pues, una unas manifestaciones de algunos cambios, pero pues ya, ya se hizo el estudio quería simplemente era hacer esa salvedad.

Obviamente uno quiere que se haga muchísimas cosas para la ciudad de Palmira, pero aquí hay que reconocer que hay voluntad, pero también hay que buscar esos recursos que seguramente con el apoyo de todos, vamos a

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

trabajar en equipo para que podamos recordar ese dinero que se requiere para precisamente llevar a cabo cada una de esas metas que obviamente ha plasmado la Secretaría de Planeación, con el apoyo de todas las secretarías y de la misma comunidad y sobre todo reiterarle lo que le mencionaba ahorita el gerente sobre el tema de la intervención del Señor que estuvo aquí en el hemicycle del Concejo, no recuerdo el nombre que hablaba acerca de la recreación, mi invitación era simplemente eso, que dentro del plan de acción, este tema de la recreación en la ciudad de Palmira, tanto zona urbana como rural, se maneje la recreación como el rescate de valores y principios que esos niños y jóvenes que si obviamente se les fomente la recreación, a través de los juegos tradicionales también se les enseñe el trabajo en equipo, la solidaridad y todo lo que conlleva para que esa manera pues estemos no solamente buscando la buena utilización del tiempo libre, sino que también estamos formando mejores seres humanos.

Esa era mi intervención.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, concejal, tiene el uso de la palabra, el concejal Fabián Felipe Taborda.


H.C. FABIAN FELIPE TABORDA: Gracias Presidente. Bueno saludo muy especial a las personas que nos acompañan a todos los compañeros de la comisión, al gerente del IMDER.

Bueno, yo creo que viendo ese tema puede de este cambio o en esa estrategia de todas estas situaciones yo creo que es muy importante, tener la realización de grandes eventos en nuestro municipio.

Esto nos va a permitir pues que Palmira siga siendo a nivel nacional e internacional departamental muy bien visto, ya que nosotros contamos con una ciudadela supremamente buena.

Yo creo que los que hemos tenido la oportunidad de salir de las mejores de Colombia, las mejores de Suramérica y yo creo que vamos a ser muy atractivos.

Gerente en que puedan venir muchísimos eventos y usted como doliente del deporte también tenemos que hacer esas grandes gestiones, que traigamos 8 eventos como se les ha mencionando ahí, de supremamente e importancia y relevante es para que el deporte Palmirano siga creciendo y toda la gente también nuestra comunidad tenga esa posibilidad también de observar grandes talento.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Yo sé que vamos a estar en el radar a nivel nacional para que también puedan llegar e toda esta serie de competición, especie venta a nuestro municipio y desearle los mejores éxitos en todo este nuevo proyecto que usted emprende como gerente del Instituto y que sean muy buenas las noticias, para el deporte Palmira ya que tiene grandes compromisos pues de y de mantener y de mejorar e el deporte en nuestro municipio.

Muchas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal ¿Algún otro concejal solicité el uso de la palabra? Muchas gracias Licenciado. pedirle el favor gerente y los demás secretarios que por favor nos compartan las presentaciones que están mostrando el día de hoy.

Muchas gracias Licenciado Alberto Llanos, Muchas gracias. Hemos llamado a la doctora Patricia Muñoz, Directora de Gestión del Medio Ambiente.

Los tiene en uso, tiene el uso de la palabra directora.


DIRECTORA DEL MEDIO AMBIENTE PALAMIRA, PATRICIA MUÑOZ:

Bueno, buenos días para todos, en especial a los honorables concejales, al equipo de la Dirección General del Medio Ambiente, al equipo de Planeación y a todos los compañeros y los habitantes que nos acompañen el día de hoy. Bueno, teniendo en cuenta las inquietudes planteadas ayer en la sesión plenaria por parte de los concejales y de la parte de la comunidad, hicimos unos ajustes en los ejes estratégicos, especialmente en el ejercicio técnico.

PRESE

En este caso, por ejemplo, estamos con el Programa de Protección Activa y Defensa Animal y dentro de ese programa lo que está en color verde fue lo que se ajustó. Es decir, en la estrategia estaba construir y dotar un centro de atención integral animal en el que se orientaran servicios de atención para animales en situación de vulnerabilidad y condición de abandono, en condición de abandono.

En el marco del programa PANDA y la estrategia se le incluyó. Incluye la revisión y ajustes de los estudios y diseños, la interventoría, el apoyo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**

profesional para adelantar los trámites administrativos y el apoyo del personal operativo para la prestación del servicio.


Eso porque solamente decía el tema de bienestar construido estaba y por eso hace falta incluir la parte del funcionamiento.

Entonces ahí quedó incluido el siguiente. Estaba en el eje Estratégico Ambiente ejemplar, Programa Educación Ambiental y para Prevención del riesgo. Tenía cuatro programas, cuatro estrategias y la Estrategia dos, que está resaltada en Color verde, dice Programa de Protección Activa y Defensa Animal, que centra su actuación en el acompañamiento técnico de atención de los casos de vulneración y el apoyo a las organizaciones civiles que fomenten el bienestar animal.



Se le incluyó a través de gestión y convenios que apoyen el desarrollo del programa. Eso teniendo en cuenta la importancia, además de digamos que constituir el equipo interdisciplinario que se tiene para atender los casos de bienestar animal o el caso de maltrato animal, vamos a hacer gestión también para el tema del alimentación, como se ha hablado, y también la posibilidad de hacer convenios con veterinarias que apoyen el tema del desarrollo.

El programa como tal continuamos. Se incluyó la estrategia, documentos de planeación realizados y la estrategia se le incluyó diseñar la política pública de bienestar animal para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicada a los seres sintientes, cuyo principal objetivo es garantizar el especial cuidado y protección. Se incluyó la política pública porque además de su compromiso el actual alcalde, que es digamos que está muy interesado en ese tema y entonces que hay incluido en el Plan de desarrollo.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Y en este se ajustó los 14 programas del país para que todos tengamos mayor familiaridad de cuáles son los programas, ¿cuáles son esos 14 programas que hacen parte del plan de Gestión Integral como son? Porque apenas decía pues hasta cumplimiento de los 14 programas en el día a día nosotros los conocemos, pero pues es importante que ustedes lo tengan dentro del documento.



Eje Estratégico: Vida Ejemplar
Programa: Protección Activa y Defensa Animal

INDICADOR DE PRODUCTO	ESTRATEGIA	ESTRATEGIA AJUSTADA
Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	E009 Construir y dotar un centro de atención integral animal, en el que se brindarán servicios de atención para animales en situación de vulnerabilidad y condición de abandono, en el marco del "Programa de Protección Activa y Defensa Animal" PPANDA.	E009 Construir y dotar un centro de atención integral animal, en el que se brindarán servicios de atención para animales en situación de vulnerabilidad y condición de abandono, en el marco del "Programa de Protección Activa y Defensa Animal" PPANDA. Incluye la revisión y/o ajustes a los estudios y diseños, la interventoría, el apoyo profesional para adelantar los trámites administrativos y el apoyo de personal operativo para la prestación del servicio.



www.palmira.gov.co

El primero es institucional para la prestación del servicio público de aseo, a quien le hacemos seguimiento y que también está pendiente una interventoría, pero la interventoría a la El prestador de operar al prestador público de aseo lo hace la Secretaría de Infraestructura.

El segundo, pero nosotros lo hacemos a través del país. Segundo de recolección y transporte.

Tercero de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

4.º de limpieza de zona ribereñas

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**



Eje Estratégico: Ambiente Ejemplar
Programa: Más capacidades para la gestión del medio ambiente y prevención de riesgos


INDICADOR DE PRODUCTO	ESTRATEGIA	ESTRATEGIA AJUSTADA
Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS con seguimiento	E897 Realizar el seguimiento al PGIRS, de tal manera que se pueda dar cumplimiento a los 14 programas y actividades que en él se contienen, con las cuales se busca mantener y mejorar el servicio prestado por los operadores, fortalecer la cultura de la separación en la fuente, fortalecer las asociaciones de recuperadores de oficio con el fin de aumentar el porcentaje de residuos sólidos aprovechados.	E897 Realizar el seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, de tal manera que se pueda dar cumplimiento a los 14 programas (1. Institucional para la prestación del servicio público de aseo 2. de recolección y transporte, 3. de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, 4. de limpieza de zonas ribereñas, 5. de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas, 6. de lavado de áreas públicas, 7. de aprovechamiento, 8. de inclusión de recicladores, 9. de disposición final, 10. de gestión de residuos sólidos especiales, 11. gestión de residuos de construcción y demolición - RCD, 12. de gestión de residuos sólidos en el área rural, 13. transversal medidas de control y educación ambiental, 14. de gestión del riesgo de desastres) y actividades que en él se contienen, aportando a la reducción de la cantidad de residuos que llegan al relleno sanitario al aumentar el porcentaje de residuos sólidos aprovechados.

- 5.º de cortés césped y poda de árboles de vías y áreas públicas.
- 6.º de lavado de áreas públicas.
- 7.º. Aprovechamiento.
- 8.º. De inclusión de recicladores.
- 9.º. Disposición final.
- 10º de gestión de residuos sólidos especiales.
- 11. Gestión de residuos de construcción y demolición 1
- 2 de gestión de residuos sólidos en el área rural.
- 13. Transversal Medidas de control de educación ambiental
- 14. de gestión de riesgo de desastre. Se ajustó. Hay actividades que en él se contienen aportando a la reducción de la cantidad de residuos que lleguen al relleno sanitario.

Al aumentar el porcentaje de residuos y aprovechas. En esto quedó. Así quedó como quedó en el Plan de desarrollo. La estrategia está demás capacidades para la gestión del medio ambiente y prevención de riesgo. Listo. Bueno, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Directora. ¿Alguno de los concejales solicita el uso de la palabra?

Tiene la palabra la concejal Yennifer Yepes

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

H.C. YENNIFER YEPES: Qué felicidad saber que la secretaria incluyó todos los comentarios de varios de los concejales que están aquí. Realmente gracias por tomarse el tiempo y decir lo voy a incluir, voy a modificar. Y creo que eso habla de esas ganas que usted tiene también de sacar este proyecto. Yo sé que es un proyecto que que a veces se vuelve una carga bastante fuerte, bastante dura.

¿Por qué razón? Porque comienzas de cero, literal. Entonces sé lo que está sucediendo. Tengo muchas ganas de que este proyecto salga adelante con el señor Alcalde y con usted bajo ese liderazgo. Gracias por incluir esa, esa formulación de esa política de bienestar animal. Gracias por incluir lo administrativo y el funcionamiento de lo que necesitas vos.

¿Por qué razón?

Porque si no lo incluís más adelante no lo vas a poder incluir. ¿Y cómo vas a justificar incluso esas adiciones? Así se adiciona, No vas a justificar cómo vas a contratar esa gente. Entonces también es protección tuya, protección de la administración y además el cumplimiento de las necesidades que se tiene bajo ese esa gran bandera que es PANDA.


Gracias Secretaria, usted muy amable, gracias al Secretario de Planeación que también mantiene por aquí muy pendiente a todo su equipo. Y bueno, aquí estamos para mediar y para trabajar.
Gracias, gracias.

EL PRESIDENTE: Algunos de los concejales solicitan el uso de la palabra. Tiene la palabra el concejal Antonio José Ochoa.

H.C. ANTONIO JOSE OCHA: Gracias, Presidente. No, doctora. Lo que te comentaba yo en el día de ayer con lo de los Cancheros que hay una estrategia donde está la posibilidad, pero lo que no pasó nada. Vi que por el IMDER tampoco. ¿Definitivamente eso no va?

EL PRESIDENTE: Ya había solicitado la palabra del concejal Gustavo Díaz Gómez.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ: Bueno, saludando a la doctora Patricia de esa importante cartera, pues directora, decirle que aquí, como ayer lo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

mencionábamos, más que ser concejal, los animalistas somos concejales que estamos realmente comprometidos y yo creo que todos aquí no hay excepción.


Todos estamos comprometidos con el tema animal, el tema ambiental, obviamente, pero quiero que sepa que aquí hay un concejal en pleno que quiere que las cosas salgan bien por la ciudad, pero que también, como allí lo mencionábamos, hay un grupo de hombres y mujeres más mujeres que se la han jugado, que la han colocado el pecho hasta la borde, la protección animal con sus propios recursos y que a veces no se les valora ni se les aplaude. Y qué importante es que usted de su cartera directora, sabemos que se están consiguiendo más recursos para llegar obviamente a esas metas que se tiene. Pero qué bueno es que aprovechemos este momento cuando toque la oportunidad de darle ese par de tranquilidad a las personas que dicen y quieren, sobre todo, que haya inmediata una un convenio donde puedan hacer esas atenciones primarias para esos peluditos, pero que aparte de eso, el tema de la alimentación que requieren, porque esas mujeres ya no dan más abasto, no saben ni a donde más meter, obviamente recursos y sí nos gustaría que aprovecháramos el espacio para que ella sienta que han sido escuchadas también.

Muchísimas gracias en intervención.

EL PRESIDENTE: Como con todo gusto. Concejal, alguna de los concejales solicita el uso de la palabra directora Patricia para dar contestación a las inquietudes de los concejales. Tiene la palabra.

DIRECTORA DEL MEDIO AMBIENTE PALAMIRA, PATRICIA MUÑOZ: Bueno, si el tema de bienestar animal es un tema de todos y estamos comprometidos con eso y vamos a dar lo mejor que podamos entre todos podamos lograr un mejor bienestar para ellos.

Con respecto a la inquietud del concejal Antonio Ochoa, la verdad nosotros hemos evaluado la posibilidad de pronto de que la cuadrilla aumente para poder cubrir, digamos, algunas canchas que puedan estar, pero no podemos destinar una persona para una cancha porque después se nos convierte en una situación compleja, porque cuando ya queremos que esa persona que está, por ejemplo en el bolo que quiera que venga a apoyarnos en el tema, en Ciudad del Campo dicen que no, porque en la cancha ustedes realmente no se toma la decisión de asignar un canchero por cancha, porque además

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

eso impide impedir de manera contractual que ellos cumplan en otros sectores que de una u otra forma la ciudad lo solicita. Por ejemplo, mañana van a estar todos en el zanjón mirriño, todos invitados. Va a ser que la idea es recuperar esa zona y ahí están todas las entidades, digamos que coordinadas para eso.

Solo por eso no se incluyó. Pero la necesidad la tenemos y la vamos a manifestar al alcalde de ampliar, digamos esa cuadrilla que es tan importante para el mantenimiento de la ciudad. Listo, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra concejal Gustavo Díaz.

H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ:


No solamente se me escapaba algo, directora y es que eso ya va más en el plan de acción y es. Ayer lo mencionaba también muy importante el tema de las cestas de basura y que se van a colocar por la peatonal, que bueno, y eso es verdad, muy necesario para que como decíamos que eso que pues de acción, pero que bueno, desde ahora también invitarla para qué posibilidades hay para que quede ese plan de acción también colocar una cesta de basura en la salida de los colegios para que precisamente los mismos estudiantes, con el apoyo de los personeros líderes y los docentes, enseñen a los estudiantes que cuando salen o entran al colegio y hay ventas informales en la parte de las afueras de los colegios, pues a veces esos papeles los tiran al piso.

Entonces, que importante es tener esas cosas de basura en las instituciones educativas públicas en la parte de afuera.

Esa era el aporte, gracias.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Nelson.

H.C. NELSON TRIVIÑO OVIEDO: Gracias, gracias Presidente. No me me sumo a la solicitud de el concejal Gustavo también tener en cuenta o colocar de estos recipientes en los escenarios deportivos, colocarlos de nuevo y hacer un cambio. Voy a poner ahí una necesidad que tenemos nosotros en el escenario deportivo del Bolo San Isidro. Si hay unos recipientes pero están en mal estado entonces que ya Pues yo se que en

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

los planes de acción para que nos tenga en cuenta también los escenarios deportivos para colocar estos recipientes.

Muchas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal.

Tiene el uso de la palabra directora para dar contestación a las inquietudes de los concejales.

DIRECTORA DEL MEDIO AMBIENTE PALAMIRA, PATRICIA MUÑOZ:

Bueno, ya la interventoría el año pasado entregó un diagnóstico de las cestas de las donde se depositan los residuos sólidos en la ciudad y hay un porcentaje grande en mal estado y además se van a retirar unas que están en las esquinas porque las esquinas producen puntos críticos.

Ustedes se van, se van a dar, por ejemplo, la peatonal en la mitad de las de los cuadras, por decirlo así, para evitar la proliferación de puntos críticos.

Pero entonces vamos a tener en cuenta eso desde el marco del PGIRS para que quede incluida las cestas, que era la parte externa de las instituciones educativas y los escenarios deportivos. Claro que sí, de acuerdo al diagnóstico que ya está.


Muchas gracias

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Directora y destacar las modificaciones propuestas por usted hoy, especialmente la de la política pública de protección animal y desagregar los 14 programas del PGIRS que en gran medida recoge lo que los la mayoría de concejales manifestaron tanto en plenaria como en comisión.

Declaramos un receso de cinco minutos mientras regresa la secretaria.

RECESO DE 5 MINUTOS

EL PRESIDENTE: Se levanta el receso.
Secretaria Ayer vas a certificar el quórum.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

LA SECRETARIA: Hay quorum presidente.

EL PRESIDENTE: Nos informa que hay inscritas dos personas por parte de la comunidad Secretaria para que le hagamos el llamado y participen en el punto con la directora de Gestión del Medio Ambiente.

Tiene el uso de la palabra el ciudadano Willian Zapata para referirse a lo manifestado dentro del proyecto De acuerdo El Plan de Desarrollo Municipal que concierne a la Dirección de Gestión del Medio Ambiente.


WILLIAM ZAPATA CIUDADANO PARTICIPANTE: Buenos días Concejalas. Presidente, Secretaria, Secretaría de Medio Ambiente, Secretario de Riesgo Ambiente, el público que nos acompaña y las personas que lo ven por la red. Bueno, yo veo el el plan. Pues sí, me parece bueno, pero Veo un Poco de corto en cuestión del personal, no sé, de pronto en un futuro.

¿Cómo se la va a jugar? el alcalde o ustedes que lo aprueban no? O trae pronto inquietud porque sí, ya pasó hace unos días estuvieron a cuatro cuadras de la casa talando unos árboles secos como la ingeniera Decía ayer que hay un permiso para unos árboles totalmente seco, pero la inquietud que yo vi es la falta de, digámoslo en ese caso, una grúa, porque es que ya que yo decía que se subían en lazo con lazos y pues para mí eso es un riesgo.

Yo la pregunta es de pronto, no sé, qué unión podrían hacer por ejemplo, con Veolia, que tiene grúas o porque no sé qué unión se pueden hacer para que no se vea como tan riesgoso a los trabajadores o funcionarios subirse el lazo. No sé, de pronto esa unión y después hacer o no sé si de pronto ahí y cabe un gasto y conseguir una o una grúa o una mini grúa, digamos lo propia, del resto ya no le veo, digamos lo como ese, esa no le veo problema, veo que pues todo está saliendo bien y esperemos que las cosas se den

Presidente es era mi inquietud. Gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto William, sabemos el llamado a la ciudadana Verónica Foronda Cota, representante de la Red Animalista para que se refiera al punto en el que estamos, que es tema el Plan de Desarrollo Municipal, con lo que compete a la Dirección de Gestión del Medio Ambiente. Tiene el uso de la palabra.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

VERÓNICA FORONDA COTA, REPRESENTANTE DE LA RED

ANIMALISTA: Muy buenos días, Muchísimas gracias por el espacio, por tener la disposición de escuchar a la red animalista, a nosotros que somos las personas que enfrentamos la situaciones de maltrato y abandono acá en la comunidad desde hace más de 40 años que antes de comentar las correcciones y las implementaciones que se hicieron el día de hoy, quisiera hacer unos comentarios por parte mía y por parte de mis compañeras de la red.


Primero queremos aclarar que conocemos y comprendemos los tiempos de lo público, las aprobación de las licitaciones y también la pelota, la aprobación del Plan de desarrollo actual.

El problema que tenemos no es ese, es la responsabilidad y el manejo de los recursos de la administración anterior en estos últimos cinco meses. En este lapso de tiempo, como lo sabemos, se está intentando implementar el plan de desarrollo, pero hay unos recursos, hay unos recursos designados previamente salud, educación, agua potable, cultura, ejemplo el GO salsa, pero también hay algunos recursos del municipio y por lo tanto sabemos que ninguno de ellos se ha designado para atención veterinaria o alimentación.

Los animales no dan espera y nosotros como les comentaba, tenemos 15 o 20 casos de maltrato al día. En otras ciudades como Cali o Medellín, desde el 2 de enero se estaban alimentando los animales y desde el 2 de enero se están atendiendo atenciones veterinarias. Entonces es más el manejo que se le dio por parte de la nueva administración a los recursos que se habían designado anteriormente.

Entonces, sobre el manejo de la plataforma actual en el Plan de desarrollo, aunque sea algo especial, que sea algo general y no específico tampoco, observé, observamos una exposición clara y consistente por parte de la directora Patricia, en la cual ella tocará temas y temas relevantes como presupuestos o las dependencias en las cuales quedarían la sustitución de vehículos de tracción animal.

El tema de las esterilizaciones, la zoonosis fue algo muy bajo. Cuando afirmamos que el programa PANDA no está activo es porque su equipo lo afirma y toda la documentación y los procesos aún no, aun con el nombre de PANDA no? Sobre el programa de bienestar animal dichas atenciones que ellos han tenido y cito que ya dijo ayer "hemos atendido 30 casos" Esa expresión, la verdad, no es confortante porque como lo he dicho, nosotros manejamos de 15 a 20 casos por día. Por día, entonces es preocupante. Sobre los procesos en Fiscalía reconocemos muy bien el desempeño del

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

abogado y de la veterinaria actual del programa. Lo cual nos ha ayudado a tener un excelente, una epic crisis, un proceso y un seguimiento en el caso del Caballero Madriñan. ya reconocemos eso, pero cabe aclarar de la afirmación que hizo ella el día de ayer fue de este señor en una de las visitas? No, no fue en una de las visitas que se descubrió el caso. Eso es falso. El descubrimiento lo hizo una de nuestras rescatistas perteneciente a la red animalista de Palmira y nosotras estuvimos en el suceso desde las 10:00 am y el programa Panda llegó a las 3:00 de la tarde.

Ya entonces, efectivamente, como lo decía el concejal Yepes, nosotras, nosotros nos sentimos escuchadas y nuestra interés es trabajar de manera articulada por el bienestar de nuestros animales y más allá de alimentación. En verdad nosotras nos urge una licitación. Podemos ver que en la nueva actualización del programa ellos ya tienen la disposición de tener una licitación con alguna veterinaria donde tengamos una atención integral para los casos de maltrato.


Agradecemos y reconocemos ese punto también.

Constantemente el día de ayer escuchamos. Esta administración se está tomando en serio el tema animal y pues la verdad queremos decir que la administración anterior también lo tomó y mucho. Se realizaron más de 6000 esterilizaciones, más de 300 procesos de adopción, más de 28 jornadas de adopción, más de 30, las 30 sustituciones de vehículos de tracción animal, desparasitación, vacunaciones, alimentación a los 14 refugios y a los 34 animalistas que hay acá en la ciudad de Palmira.

Y además contábamos con un excelente personal que comprendía la problemática y amaba a los animales. Entonces creo que la administración anterior también le estaba metiendo la ficha y nosotras tenemos todas las expectativas de que este nuevo programa lo haga.

Por último, yo quería decirle específicamente al concejal Trujillo sobre el término de la prudencia. Creo que él entiende la problemática y el control de los procesos en las licitaciones y tal vez tiene confianza en el programa de Bienestar Animal actual y en la construcción del Centro de Bienestar Animal.

Pero creo que él ignora y no comprende la lucha que sobrellevamos nosotros los animalitas todos los días. Lucha que lleva muchos años y el dolor al ver morir nuestros animales, como alimentarlo. Son 60, 50, 100 perros o gatos que tenemos en colonias y en los refugios. Entonces las esterilizaciones y la situación que nosotras vivimos en esa posición estaría mitigando y estaría minimizando nuestro sentir y el conocimiento que tenemos ante la problemática animal y que nosotras vivimos.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Por ello le pido respeto. Respeto porque aunque sus intenciones sean positivas, hemos trabajado con un conducto regular durante estos últimos cinco meses, con muchísima paciencia y haciendo los mecanismos que se requiere para poder llegar hasta este punto y en el derecho de petición inicial que realizamos les informo el día 17 de enero y esto ya lo tienen conocimiento porque mandamos muchísimos más.


Se solicitó la solicitud de vehículos de tracción animal, para eso ya hay una ley, la Ley 2138 del 2021. Eso debe implementarse y en la actual plan de desarrollo que la señorita Patricia presenta, no hay, no hay nada en específico sobre ese tema. Tampoco se ha tomado como el tema de indagar qué bajo qué dependencia va a quedar y el presupuesto.

Supremamente importante, porque no solamente los perros y los gatos son importantes y los equinos también, y tenemos la situación en sectores como rozón de los caballos literalmente cae muertos por llevar más de cargas de una tonelada. Entonces, de pronto las personas que estuvieron en la Junta Defensora Animal de la anterior administración saben y conocen muchísimo de esta problemática sobre el Centro de Bienestar Animal, pues ayer lo comentaron 800 millones No es suficiente que haya un compromiso de adquirir más recursos. Eso es, entre comillas, confortante, pero tampoco hay información sobre un lote. La misteriosa administración dejó información sobre un lote con aprobación de La POT y CVC lo van a construir en donde no hay información.

Las atenciones veterinarias. Esperamos que sea una atención integral la alimentación, la alimentación no solamente para los refugios, sino para las cantidades de colonias y gatos que tenemos, que inclusive acá en la alcaldía tenemos compañeros animalistas que alimentan los gatos que se encuentran acá, las esterilizaciones; obtuvimos más información sobre las esterilizaciones con el concejal Marín que con la señora directora. Entonces esa información es muy relevante para nosotros y las atenciones de los casos de maltrato. No hubo tampoco un enfoque metodológico que mencionara en el cual se iban a implementar esos esos planes pedagógicos para evitar que los niños...

EL PRESIENTE: Le damos dos minutos para redondear la idea.

VERÓNICA FORONDA COTA, REPRESENTANTE DE LA RED ANIMALISTA: Gracias. Bueno, tampoco se tocó el tema de las cabalgatas y la pólvora. Ya hay un decreto y las cabalgatas no están prohibidas, pero sí

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 29 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024


hay una regulación. Tampoco se tocó sobre ese tema y la pólvora, que es supremamente importante. Y sobre la activación de la JDA, que sería un compromiso. Ahora, el punto más importante y que nosotras queremos aclara la red animalista de Palmira, no está de acuerdo con la creación de la política pública de protección municipal. Son recursos totalmente perdidos que se podrían designar a otras metas. Ya hay una política pública de protección animal a nivel departamental, ya hay unos recursos que se van a designar para eso. Entonces sería para nosotras una pérdida de dinero. No estamos de acuerdo. Es una posición muy firme. Consideramos que es una implementación adoptar la política pública de protección departamental. Eso es lo que necesitamos y básicamente sería eso. Y muchísimas gracias por la atención.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto. Este Concejo Municipal es garante de la participación ciudadana. Nos ha solicitado el uso de la palabra el secretario de Planeación. Hoy que hemos pedido acompañe todas las sesiones de comisión. Tiene la palabra doctor Jesús Perdomo.

SECRETARIO DE PLANEACION JESUS PERDOMO:

Gracias Presidente. Buenos días honorables concejales a los equipos de las diferentes secretarías y direcciones y a los Palmira es que se encuentran viendo la transmisión y también presentes el día de hoy. Yo creo que como usted lo decía Y celebro que este espacio sea garante de la participación y sobre todo garante de los derechos de todos los y las Palmiranos.

Varias precisiones Presidente, quiero hacer dándole respuesta a las intervenciones de nuestra compañera Verónica, la primera de ellas. El día martes. Verónica Señora Verónica si es que ahí le estoy dando respuesta a parte de esos interrogantes. El día martes, en la intervención de la Secretaría de Tránsito, se incluyó el tema de tracción animal de la sustitución, el proyecto piloto de sustitución animal de perdón de los sistemas de tracción animal, Así que ese asunto ya fue abordado, tenido en cuenta y presentado ante esta corporación. Dentro de las modificaciones, todo el tema de zoonosis y los temas relacionados con salud pública, derivada de las enfermedades que pudieran ser atendidas o prevenidas, fue atendido desde la Secretaría de Salud. También dentro de las modificaciones en comisión es el importante presidente. También vamos a compartirte, digamos que las modificaciones que se ante esta Corporación en Comisión, lo que nos

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 30 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

permitted to see with greater clarity on these aspects that probably in the first intervention we did not have the opportunity.

To clarify all these aspects, but in this Commission I believe that it is clear. And in third place, the director of the Environment and her team, who have done a job from the technical side today, have presented, among other things, the incorporation of the municipal policy of animal welfare.


As I believe that even the councilor Yennifer was manifesting and that she and she were celebrating the inclusion of this type of aspects and not only the public policy, but also the guarantee of attention, which you also mentioned in your discourse on the topic of agreements with institutions, apart from the operation of our Municipal Animal Welfare Center.

But I also want to mention to this corporation and thank it publicly because the issues related to the topic of animal welfare were redacted by Councilor Yennifer with the Animal Welfare team, which represents different Palmirans, among them Verónica, with whom we had a working table of a little more than two hours and thanks to the contributions that they made, these topics were taken into account within the plan.

Those that were not within the dependency were not included at the moment and have been technically presented today.

As I believe that this administration and this direction of the Environment and the Planning Secretariat are technically responsible for the municipal administration and specifically this topic of animal welfare.

Although it is not part of my function as secretary, as a citizen I am a defender of animal welfare. And to finish and clarify to Verónica, who has taken the word today, that the adoption of the departmental public policy of animal welfare does not serve as guidelines, but finally the resources of the animal welfare policy and departmental go to the smaller municipalities, those that do not have the technical structure to incorporate or create a municipal public policy of animal welfare, which will not be the case of Palmira, because we will for the first time in our municipality have a public policy of animal welfare.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 31 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Sí, creo que le asiste razón a Verónica y directora tener en cuenta este aspecto relacionado con la asistencia técnica y aportes que se realizan por parte de la política pública departamental y la ordenanza que tiene las disposiciones en materia de bienestar animal para nuestro municipio.

Así que con esto termino mi intervención Presidente y agradezco mucho el espacio.

TOMA LA PRESIDENCIA EL H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ

EL PRESIDENTE: Gracias por la intervención Secretario de Planeación le damos paso a nuestro compañero Edwin Marin.

H.C. EDWIN MARIN MARIN: Muchas gracias Presidente.

Quiero referir a un punto específico que mencionó Verónica y que se venido defendiendo hace mucho tiempo y creo que es el espacio oportuno para hacerlo y a la construcción de la política pública de protección animal.

De hecho insistió bastante la administración anterior y ahora celebro mucho que se incluya, verdad, Lo teníamos discutiendo con el secretario de Planeación porque me pareció muy importante y sí, quiero dejar unas precisiones de porque la necesidad y de hecho quiero tomar unas palabras que dijo Verónica, que me parecieron muy importantes en la intervención en plenaria.

Era cuando se refería que todos aquí estamos de paso. La Administración tiene cuatro años y es qué le dejamos a la ciudad precisamente. Verónica Este tipo de documentos son los que le dejamos a la ciudad porque es el que planea realmente a largo plazo cualquier tipo de actividad. Es como decir que el municipio no necesita el Plan de Ordenamiento territorial o que los de cultura no necesitan el Plan Decenal.

Es decir, existe una ley de la República. Verónica Claro que sí, que ya da unas órdenes y unos lineamientos. Existe y también celebramos lo hemos mencionado, que la doctora Clara Luz Roldán sacó adelante la ordenanza territorial, pero lo explicó muy bien ahora el secretario de Planeación. Esto obedece a municipios más pequeños y lo puede verificar. Y se lo digo con conocimiento de causa, porque desde enero vengo haciendo la investigación, me he reunido con el equipo de la Gobernación y tienen todos los argumentos técnicos para sugerir que Palmira sí tiene que sacar su propia política pública,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 32 de 72
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**

porque hay que recordar que la ordenanza lo que hace es que coloco unos lineamientos, pero a los 42 municipios del Valle del Cauca y los que no tienen capacidad técnica, por supuesto los más pequeños se tienen que acoger a esta. Pero un municipio como Palmira, con el presupuesto que tiene, con la cantidad de habitantes, con todo lo que tiene Palmira hoy en día, pues definitivamente sí tiene que aterrizar políticas públicas que coloquen esos lineamientos y aterricen presupuestos y que ordenen el territorio en muchos sentidos.


Y uno muy importante por el que venimos insistiendo, por supuesto, es el tema de la protección animal, así que es fundamental. Yo sí lo celebro y por eso quise hacer la intervención. Y usted dijo una cosa muy interesante, Verónica, que es que eso era desperdiciar unos recursos. Yo le voy a colocar varios ejemplos de desperdiciar recursos de la administración pasada, 5.500.000.000 de pesos en estudios de lo que decían en mentiras, que era una terminal de transporte, que ya se demostró que eso ahí no va a quedar, que va a quedar en otro lado.

3.400.000.000 de pesos en estudios del Bosque Municipal que no apuntaron a nada más de otros 500 millones. Revisando eso que no apuntaron a nada, se compró un lote por 6 mil millones de pesos que hoy el municipio no sabe qué hacer con eso. Y le puedo dar muchos ejemplos de qué sí es botar la plata, la basura, porque todos esos estudios y todos los lineamientos no terminaron en nada para el municipio.

Así que este documento desde hoy secretario y directora, lo vamos a defender. Les pedimos que tengan la rigurosidad técnica, que por favor tenga un plan de acción. Claro, porque lo hemos dicho desde hace mucho tiempo Palmira tiene que apuntarle a ser un territorio que se tome en serio el tema de la protección animal.

El alcalde Víctor Ramos lo ha hecho muy bien con la construcción del hospital y este documento complementa a futuro cómo tiene que funcionar complementa futuro.

Todas esas acciones que se vienen planeando para que no sean el desorden y Verónica se hagan acciones a prácticamente 20 años. Usted lo dijo muy bien, este alcalde se va a ir, van a llegar otros cuatro seguramente, pero que hoy dejemos claro en este documento hacia dónde va la ciudad. Así que yo sí celebro esa decisión y espero, pues, directora, lo saquemos adelante. Serían esas las precisiones, Presidente Muchas gracias.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 33 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

EL PRESIDENTE: Le damos el uso de la palabra a la concejal Yennifer Yépes.

H.C. YENNIFER YEPES: Gracias, Presidente, Gracias a todos los que están aquí, Gracias a Verónica por esa intervención y a todos los asistentes.

Miren, yo vengo de la administración pasada y eso no es un secreto. Camelle desde el primer día 1 de enero, siendo una subsecretaria, después secretaria de Gobierno y a veces secretaria de Seguridad. Fue una de las primeras que ayudó en muchos casos de de toda esa vaina de bienestar animal y todo lo que concierne a esa protección, a esa alimentación con Itacol y todo un ejercicio.

Pero yo soy una persona y creo que muchos de aquí piensan igual que yo, que somos llenos de las pequeñas causas que se pueden volver grandes triunfos. Por eso creo en las oportunidades. El alcalde ha dicho los secretarios y algunas personas de aquí que no miremos el retrovisor, sacamos el retrovisor cuando queremos sacar los trapitos al sol, cuando quieren decir Yennifer es caleña, no tiene sentido de pertenencia sabiendo que eso no duele.


A mí lo que me importa es de aquí para adelante, lo que estamos viviendo ahora, lo que están haciendo, el esfuerzo que están haciendo aquí en un plan de desarrollo, lo que están haciendo los secretarios, lo que estamos aquí construyendo ciudad y dejando lo que decía Edwin Marín. Todos aquí estamos de paso. Antes éramos contratistas asistenciales y ahorita somos concejales y después no sabemos si estamos acá.

Pero vamos a dejar una cosa muy bacana. El concejal Triviño decía mire, luchó tanto que va a dejar el museo, que bacano mirar hacia adelante. Hoy hemos logrado muchas cosas, una modificación que como dice edwin, como dice el Secretario Planeación, hay una política desde la Gobernación, aquí podrían decir bueno, nos asumimos a ella y listo. Hoy viene una secretaria a decir listo, vamos a crearla.

Antes no se hizo aquí la administración pasada hizo mucho, claro que se hizo mucho enfocado en bienestar animal y otras cosas Se cometieron errores, pero esta administración también va a cometer errores, pero también va a hacer mucho.

Entonces tampoco nos pongamos de justicieros, porque somos seres humanos y cualquiera nos podemos equivocar.

Sí.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 34 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Entonces yo celebro mucho, vuelvo y lo repito, que este es este, este trabajo, este fundamentándose en algo técnico. Lo presupuestal cambia. Verónica y a los asistentes eso puede cambiar. Yo celebro lo del convenio con las veterinarias porque es algo que se necesita y eso realmente es algo que yo siempre he escuchado.

Entonces hoy invito a todos a no miremos como quitamos lo otro, si esto esta grande, si esto esta pequeño, no vamos a cambiar con todas esas modificaciones que siento que es una sumatoria a todo lo que no hay, porque no hay política pública, porque no hay un centro de bienestar animal, porque no hay...

Antes si se hizo por medio emprendimiento, no salió por. Por animales, Por dirección de medioambiente y no por emprendimiento. Lo de atracción animal ahorita sale por tránsito, no quiere decir que no se ya no se vaya a hacer, no quiere decir que salud no vaya a ser vacunación, porque yo lo vi ahí sí en el transcurso del impacto de cuando ya se realiza el plan de acción, no se hagan las cosas ahí.

Si decimos no se hizo ¿qué pasó? Pero por el momento todo está plasmado, las vacunas, el Centro de bienestar animal, la política pública, el convenio que nunca se había hecho en anterior administración, el convenio para mirar a ver si algunos veterinarios suplen de pronto algunas necesidades que no se va a tomar en ese momento. Entonces miremos hacia adelante, construyamos dentro de todo este ejercicio y miremos a ver cómo podemos mejorar en conjunto.


Escuchar la ciudadanía de escuchar todo y empezar a construir.

Esa es mi invitación de manera respetuosa para para los ciudadanos y para quienes nos escuchen. Gracias

TOMA LA PRESIDENCIA EL H.C. EDWIN MARIN

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal Yennifer Yepes ¿Alguno de los concejales solicita el uso de la palabra? Le damos el uso de la palabra directora para que se refiera a lo mencionado.

DIRECTORA DEL MEDIO AMBIENTE PALAMIRA, PATRICIA MUÑOZ: Buenos días a todos. a nuestro compañero William respecto al tema de la importancia digamos de la seguridad frente a los trabajadores. Claro que sí, hemos venido las gestiones importantes con Veolia Aseo Palmira con Celsia, para atender de manera conjunta algunos árboles que requiere, digamos, el

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 35 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

acompañamiento de ellos para la poda de árboles que hemos hecho, pues de palmas que hemos hecho, por ejemplo la recta, se pidió el apoyo de Veolia para que apoyara con el Parque Bolívar, en el Parque Factoría, también en el Parque Obrero.

Hemos pedido el apoyo de ellos como tal. Lo que pasa es que dentro de las competencias el tema de la tala no la tiene incluida de acuerdo a la norma, no la tiene incluida que le hace los operadores de aseo y por eso el municipio lo va a hacer. Pero el municipio está contemplando la posibilidad de contratar de acuerdo, un estudio que presentó como tal la CVC y Univalle, donde nos presentan el diagnóstico de los árboles secos que hay en ciudad.

Entonces, con respecto a ese punto, vamos a hacer una contratación de un tercero que se van a encargar de ciertos árboles que son de una determinada altura con el fin, digamos, de salvaguardar la vida de los trabajadores que trabajan en la cuadrilla y ellos van a hacer otros árboles que de menor tamaño. Eso pues con el fin de mejorar el sistema.


La gestión con Veolia complica porque ellos no son propietarios de Marlis, sino que es propiedad de tercero que ellos lo contratan y tiene un costo de 1 millón de pesos diarios. Entonces digamos que eso ha impedido un poco la gestión frente al tema, pero estamos en eso y vamos a trabajar también la posibilidad de la contratación de tercer para hacer el tema de la poda.

Bueno, con respecto a las sugerencias que hizo la compañera aquí. Verónica yo sí quiero dejar claro que en el 2024 y eso se aclaró en la mesa del Plan de Desarrollo que también nos acompañó con el equipo que no existía el proyecto de Bienestar Animal dentro de nuestros programas y proyectos que manejamos y nos tocó revivirlo.

Aquí está la Secretaría de Planeación. Él también se lo aclaró. Ese día nos tocó revivirlo y no teníamos cómo contratar ese tipo de ese proceso como tal, porque en Planeación no quedó. Quedaron los otros cuatro proyectos, pero no quedó el de el de bienestar Animal, entonces tuvimos que y entonces no había dinero para poder contratar. Por eso el tema se demoró.

Verónica Ese no existe PANDA y luego dice que si existe PANDA, yo sí quiero que ellos se pongan de pie los que nos acompañan el día de hoy, porque PANDA sí existe y está atendiendo los casos de maltrato animal que nos llegan por la línea.

Aquí está la médica deteniendo a dos médicos veterinarios que nos acompañan. Está también Yohana Moreno, que está haciendo la coordinación

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 36 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

como funcionaria porque Verónica iba a ser la coordinadora, pero no pudo cumplir los requisitos como tal.

Entonces quedó en manos de una coordinadora que era funcionaria. Entonces estamos atendiendo los casos. Yo la invito a Verónica que utilice los medios que tenemos como tal. Dentro del municipio hay unas líneas y unos canales donde se puede comunicarse que son oficiales, que llama ventanilla única, está la línea también de la Policía Ambiental, que usted la conoce y allí puede mencionar, digamos, las solicitudes que tenga y nosotros dentro de nuestro alcance lo podríamos hacer de manera de con mucho gusto.

También de acuerdo a la norma se habla de que para poder dar, digamos, las donaciones de alimentos y la fundación de estar legalmente constituida y actualmente hay cuatro fundaciones legalmente constituidas, entonces aunque haya más refugios, pero sin embargo el equipo PANDA va a hacer junto con el abogado, vamos a hacer un diagnóstico como tal de cada uno de esos refugios con el fin de tener, digamos, la base de datos clara y específica, y vamos a llegar a los refugios para poder, digamos, este tipo de donación y atención veterinaria.


Era eso lo que quería decir Me alegra que les haya gustado mucho el tema de que haya que ahora política pública no se preocupe Verónica, que eso no va a generar gasto, recursos, lo que va a buscar la articulación de la Dirección de Hacienda nuevamente junto con las demás dependencias que van a participar en la política que es Planeación, allí también va a estar Secretaría de Tránsito, ahí también va a estar emprendimiento, ahí van a estar todas las entidades involucradas y en conjunto se va como se va a formular como tal la política era eso. Bueno, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias. Directora Patricia Muñoz Hacemos el llamado al Ingeniero Abelardo Angulo, director de Gestión del Riesgo.

Declaramos un receso de cinco minutos

RECESO DE 5 MINUTOS

Levantamos el receso. Secretaria sírvase certificar el quórum.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 37 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024


LA SECRETARIA: Hay quórum presidente.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra ingeniero para que exponga las modificaciones a la lo que concierne al Plan de Desarrollo Municipal.

INGENIERO ABELARDO ANGULO, DIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO: Buena tarde lo de nosotros es algo cortico, recalcó. Como ustedes saben, nosotros la Dirección de desastres, obedecemos a unas normativas y lineamientos que salen de la Unidad Nacional de Gestión de Desastres, así como la Dirección de Medio Ambiente tiene el Ministro Ambiente. ¿Nosotros nuestro ministerio? que no se le dice Ministerio de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, así como el PND para planeación.

Entonces siempre en nuestro plan de desarrollo nosotros tuvimos en cuenta las diferentes normativas y lineamientos de la Unidad Nacional para la Gestión de Desastres, que la entidad que también tiene el componente de cambio climático aquí en Colombia, entonces el día de ayer se hacía una observación en relación al fortalecimiento de los organismos de socorro y atención de emergencias y por norma nosotros tenemos la ley del 2023 que refiere a la Dirección de Gestión de Riesgos y Desastres y allí menciona que los organismos de atención de emergencias Ley 1523 de 2012, que late que los organismos de emergencia, la Cruz Roja, la Defensa Civil y el Cuerpo de Bomberos entonces, uno de los concejales, uno de ustedes nos decía que porque nosotros íbamos dotar a fortalecer organismos privados para atención de emergencias, que yo ayer les comentaba que cuando hablamos de fortalecimiento, dotación, que necesariamente la dotación no se refiere únicamente a aspectos de carácter, digamos material para operatividad de ellos, sino que también se refiere a que, por ejemplo radioteléfono nosotros lo tengamos que tener allá y que se radioteléfono, como no les entra señal de nosotros, de la dirección, pero si lo tenemos que dejar alla para que ellos nos pueda reportar y comunicarse con nosotros, entonces a eso nos referíamos, pero sin embargo hicimos el cambio, hicimos el cambio.

Por eso ustedes pueden ver que nosotros teníamos contemplado los organismos de carácter privado y decidimos entonces en ese sentido, modificar el la meta.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 38 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**



**Modificación
Artículo 30**

Actual

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE RESULTADO	META RESULTADO
450300401	Organismos de atención de emergencias equipados	Número	6	24

Modificado

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE RESULTADO	META RESULTADO
450300401	Organismos de atención de emergencias equipados	Número	3	12


www.palmira.gov.co

Entonces, como ustedes pueden ver allí que pasamos de seis anuales A tres, porque pues digamos, quitamos tres de carácter privado y eso también lo tenemos obviamente a que la línea base y lo tenemos también lo tenemos contemplado en la estrategia de esto, lo cambiamos de la línea base, lo cambiamos en la estrategia que la estrategia estaba así, lo que está en rojo era cómo estaba listo y ahorita les voy a mostrar cómo se modificó de acuerdo a las peticiones de ustedes, honorables concejales.




Modelo en la protección de la vida, la fauna y flora palmirana

PROGRAMAS	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA BASE PRODUCTO	META (EXTREMO) PRODUCTO	ODS	ESTRATEGIA
Más capacidades para la gestión del medio ambiente y prevención de riesgos	Organismos de atención de emergencias equipados	Número	6	24	Acción por el clima	EDSA: Dotar de equipos de atención a desastres, búsqueda y rescate, y equipos de protección personal a los organismos de socorro: Defensa Civil (Ciudad Palmira), Bomberos (Florencia y Palmira), Cruz Roja Colombiana (Ciudad Palmira), Fundación Orquídea de Ayuda y Rescate - FTOAR, Fundación DESAR, Fundación GEARS, para disponer de una mayor capacidad técnica y operativa de los organismos de socorro para atender emergencias.


www.palmira.gov.co

Entonces estaba así con los organismos, contemplamos algunos organismos de carácter privado y quedó de esta manera donde sencillamente dice que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 39 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**

dotar de equipos de atención, de desastre y búsqueda y rescate a los organismos de socorro, lo dejamos así pues, para que no hiciera alusión a organismos de carácter privado, que era lo que ustedes nos solicitaban.


Modelo en la protección de la vida, la fauna y flora palmirana



PROGRAMA POR	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA BASE PRODUCTO	META (DATUM PRODUCTO)	LOG	ESTRATEGIA
Más capacidades para la gestión del medio ambiente y prevención de riesgos	Organismos de atención de emergencias equipados	Número	3	12	Acción por el clima	EJ24 Dotar de equipos de atención a desastres, búsqueda y rescate y equipos de protección personal a los organismos de socorro, para disponer de una mayor capacidad técnica y operativa de los organismos de socorro para atender emergencias.



www.palmira.gov.co

Eso no quiere decir que no lo vamos a fortalecer, o sea, lo vamos siempre a tener en cuenta porque ellos hacen parte del consejo Municipal de Gestión del Riesgo. Nosotros tenemos un Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y ahí hacen parte pues también los organismos de socorro y dentro de nuestro plan de acción, que es que se realiza y se les va a fortalecer a ellos, algo que nos lo va a permitir a nosotros entender y la dimensión de estas situaciones. Cuando Dios no lo quiera, llegue a pasar algo ahí, ahí nos vamos a dar cuenta como está nuestra la efectividad de la capacidad respuesta que hemos preparado, que eso, porque una cosa es planificar y otra situación es cuando ya uno está en campo y está en terreno, ya cuando sucede ahí es que nos damos cuenta como si lo estimado y lo planificado si sirvió o no.


9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 40 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**

Modelo en la protección de la vida, la fauna y flora palmirana




PROGRAMA FON	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	LINEA BASE PRODUCTO	META CUATRIENIO PRODUCTO	ODS	ESTRATEGIA
Más capacidades para la gestión del medio ambiente y prevención de riesgos	Decreimiento de vulneración relativa a la gestión del riesgo y el cambio climático relacionados	Numer.	E	11	Acción por el clima	ODS Actualizar los instrumentos de planificación de acuerdo con los instrumentos nacionales: Plan Municipal de Gestión de Riesgo del Distrito (PMGD); Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático (PIACC); Estrategia Municipal para Respuesta a Emergencias (EMRE); Plan de Emergencia y Contingencia para incendios de cobertura vegetal; Planes de acción para la atención, rehabilitación y manejo de áreas afectadas por incendios, eventos tectónicos, sismos, inundaciones, incendios e incendios de gases de efecto invernadero. Realizar estudios de riesgo por inundaciones, movimientos en masa, eventos tectónicos e incendios forestales en las zonas con indicador de riesgo de conformidad con el Decreto 1827 de 2014.


www.palmira.gov.co

Esta e95. Nosotros cuando miramos algún posible riesgo, por ejemplo, movimiento en masa que comúnmente las personas lo conocen como derrumbe, le dicen hubo un derrumbe. Nosotros hacemos algo que son los estudios y ahí estudios básicos, como les decía ayer, y ahí estudios de detalle. Entonces los estudios básicos es sencillamente decir qué es lo que pasó y que obra se tiene que hacer allí.

Pero ya los estudios de detalle de empiezan a decir muy minuciosamente cómo se tiene que hacer, por qué, cuánto mide, cuánto cuesta, que qué materiales se van.

Entonces eso, los detalles era de intervenciones de un honorable concejal, Edwin Marín. El hablaba que estaban repetidas. La E95 con la E92.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 41 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**

Modelo en la protección de la vida, la fauna y flora palmirana



PROGRAMA PDM	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	LÍNEA BASE PRODUCTO	META CUATRIMESTRO PRODUCTO	IED	ESTRATEGIA
Más capacidades para la gestión del medio ambiente y prevención de riesgo	Documentos de planeación entorno a la gestión del riesgo y el cambio climático elaborados	Número	0	11	Acción por el clima	Actualizar los instrumentos de planificación de acuerdo con los lineamientos nacionales: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre (PMGRD); Plan Integral de Adaptación al Cambio Climático (PIACC); Estrategia Municipal para Respuesta a Emergencias (EMRE); Plan de Emergencia y Contingencia para incendios de cobertura vegetal; Planes de acción para la atención, rehabilitación y manejo de áreas afectadas por Vandalas, Avenidas torrenciales, Siembras, Inundaciones, Incendios e Inventario de Gases de Efecto Invernadero. Realizar estudios básicos de riesgo por inundaciones, movimientos en masa, avenidas torrenciales e incendios forestales en las zonas con condición de riesgo, siguiendo el Decreto 1807 de 2014.



www.palmira.gov.co
 INICIATIVA PARTICIPATIVA

Y entonces siguiente. Ahí ya especificamos, estimado concejal, estudios básicos. La otra es estudio de estadio y esta es Estudios básicos porque aquí estaba estudios, entonces se confundía mucho con la con la otra estrategia, con la otra meta. Entonces allá en la ante estudios de detalle y aquí sí que hay estudios básicos y eso era todo.

Durante la plenaria de ayer no hubo más observaciones. Así pues, de fondo que modificar.
Muchas gracias

EL PRESIDENTE: ¿Alguno de los concejales va a solicitar el uso de la palabra presidente? Tiene el uso de la palabra el concejal John Freiman Granada.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, Presidente buenas tardes. Toda la oficina del riesgo va a ser una pregunta muy puntual. tema fondo de riesgo. Yo siempre he sido un crítico del fondo de riesgo como se maneja aquí en el municipio de Palmira, porque los recursos que ingresan al fondo,

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 42 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

que es un porcentaje ya determinado en un acuerdo municipal, todos se gastan casi que forma dentro del funcionamiento de la oficina de riesgo. Si quisiera saber y conocer el fondo de riesgo, porque ahí no lo veo evidenciado por ninguna parte y eso es fundamental. Lo que se hace allí, las funciones que están allí y las inversiones que se pueden contemplar allí dentro del fondo de riesgo. Y no lo veo, no lo establecido. Y sé que los recursos que existan desagregados dentro de cada uno de los diferentes componentes es con la plata del fondo de riesgo.


Eso sí, yo lo puedo decir, sino usted todavía responderme. Sí quisiera saber dónde quedó y en dónde va a estar incluido el Fondo de Riesgo del municipio de Palmira, Porque si hoy ocurre una emergencia o ahora que viene el fenómeno de la harina que se presupuesta, que va a venir después del mes de julio, agosto, eso es lo que empiezan a ventilarse.

Usted va a empezar a necesitar recursos para cubrir muchísimos de los diferentes eventos que posiblemente se requieran, se necesite y para eso es esa plata, para los diferentes eventos que se salgan una vez susciten eventos de orden natural.

Entonces hoy si quisiera preguntarle por el fondo de riesgo, en dónde está, donde está la plata es de fondo y dentro del plan de desarrollo, donde está el fondo de riesgo que hay, es un acuerdo municipal y su resorte es su responsabilidad, a sabiendas de que, por ejemplo usted estuvo en Brisa de Amaine, donde hay una situación posiblemente tentativa de que un Jarillon del río Marismeños pueda romperse en algún instante. Aquí tenemos algunos antecedentes bien críticos. Cuál es unos puntos críticos que lo que usted sabe y conoce la torre, Juanchito, el río Bolo, Amaime y Techo azul especialmente bueno, los de allá más que no les gusta el techo azul, pero en el sector de Amaime ven otros diferentes sectores, como la parte Caluce, la parte de Tenjo, esencialmente el tema de la María en la parte alta, que es un tema de movimiento de masas y de tierra.

Entonces digamos que hay unos puntos estratégicos que necesitan la atención el río Fraile a la altura y el río Huacho a la altura, que va a ser lo que se conoce como la Zona Franca del Pacífico. Usted va a tener que pelear con esos diferentes eventos.

Los eventos de naturaleza que se van a venir. Y si usted no tiene plata en ese fondo, porque lo va a distribuir dentro de esas diferentes actividades, pero no sé usted con qué va a atender a esa población en un determinado momento.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 43 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Sí, quisiera saber exactamente, es el Fondo Municipal de Pisco en donde está, porque hoy taxativamente no se por ninguna parte, parte de las actividades que están distribuidas y es lo que usted tiene.

Gracias, señor Presidente. Eso era como mi interrogante, porque el fondo de riesgo, que es el 1%, los ingresos corrientes de libre destinación, sí, los ingresos de libre designación se estiman cercano a los 170 y pico de mil millones de pesos, pues estamos hablando de que son 1.700.000.000 de pesos de forma anualizada, que son inclusive acumulables, y eso es lo que usted tiene como presupuesto.

Gracias Presidente.


EL PRESIDENTE: Con todo gusto. Concejal, tiene el uso de la palabra Concejal Nelson Triviño.

H.C. NELSON TRIVIÑO: Gracias. El presidente tiene el uso de la palabra. Gracias Presidente, Ingeniero Ingeniero Abelardo. Se tiene conocimiento con este plan de desarrollo van a haber Muchos recursos para prevención y para reducción de riesgo en plenaria. Leí, le comenté, mire lo que plantea el concejal, lo que dice el concejal John Freiman, que en este momento están a punto de por darse varios ríos por, porque sus jarillones están afectados. Se lo dije, lo dije como le dije, es lo que dije anteriormente.

Sigamos. Invertir en prevención. Qué bueno que todos estos problemas que estamos viviendo ahora le busquemos solución en la época de verano, porque ahorita estamos viendo los problemas, la deficiencia de estos diques, pero si nosotros invertimos en fortalecer estos, esto es Jarilones en época de verano, el control de la hormiga Arriera en verano y no esperar que llegue El invierno.

Porque es importante Ingeniero Abelardo, de que tengamos en cuenta esta sugerencia, porque siempre esperamos que haya el problema para la solución.

Hay que invertir como lo hizo usted en prevención como dice, ya estamos en la ola invernal, llega el fenómeno de la niña, pasamos el niño y no pasó nada. Ahora llegó la niña. Ahora estamos viendo que realmente tenemos

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 44 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

necesidades y problemática, especialmente en los farallones de nuestros ríos. Eso era todo.

Muchas gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal. ¿Alguno de los concejales solicita el uso de la palabra?


Tiene el uso de la palabra concejal John Freiman.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Entonces hay un tema presidente que se tocó y es el tema de las fundaciones. El director, Ayer se tocó el tema de las fundaciones de uno diferentes estrategias, el apoyo que le va a la dirección de Riesgo, que son sus cuerpos de socorro, como los Cuerpo Voluntarios, Rozo Cuerpo, Bomberos Voluntarios, Palmira y la Defensa Civil.

Pero allí mismo, en esa misma estrategia está dos fundaciones esencialmente y creería que desde la parte jurídica sí será muy importante que usted revise con el secretario jurídico, el Doctor Jorge Corral, si visiblemente se le puede otorgar beneficios a esas dos fundaciones. Tentativamente, a vuelo de pájaro yo creería que no, pero como no soy abogado ni conozco la normativa sobre el tema de convenios o ayudas a ese tipo de entidades, sí sería muy importante que despejaremos la duda si deben de quedar taxativamente como está allí incluyo el tema las fundaciones, esas dos fundaciones.

No estoy diciendo que no necesiten los beneficios para que ahora no vaya a caer en el ambiente y la gente nueva pueda salir a decir a la calle que Freiman ya está en contra de las fundaciones, porque es que aquí no rige también una normatividad y lo que se aprueba allí los que van a correr el riesgo es susceptible de demanda, pues somos los que estamos aquí sentados de otra forma sí, para tener una salvedad jurídica, conocer si se puede dejar como está planteado allí en el Plan de Desarrollo, el tema de las fundaciones. Gracias Presidente. Se me quedaba esa partecita.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto. Concejal tiene el uso de la palabra ingeniero para dar respuesta a los concejales.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 45 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

INGENIERO ABELARDO ANGULO, DIRECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO:

Bueno, como les comentaba, una de las primeras actuaciones que yo realicé cuando llegué al aire de eso que yo digo, aparte de diagnosticarla, es el fondo, es hubo algo que yo hice en enero, lo primero que hace es buscar el Fondo. Y nosotros por norma debemos de recibir el 1% de los ingresos corrientes, los cuales van a una cuenta.

¿Pero qué sucede con el fondo? Resulta que el Fondo para Gestión del de Desastre debe de funcionar de la siguiente manera debe crearse como una entidad aparte, con un nit aparte y debe tener todos los gastos de funcionamiento como tal El administrador, el contador, el jurídico Y Donde es una cuenta que también recibe donaciones, dineros externos.


Entonces nosotros no tenemos garantizado en estos momentos que lo que estamos diagnosticando o evaluando cuánto dinero va a entrar allí para nosotros, evaluar que esto funcione aparte, con un aparte y con unos funcionarios aparte, porque no puede ser definitivamente de ese descentralizado listo. Y aparte de eso, para dejar los dineros allí en el fondo que digamos manejados por una fiducia.

¿Entonces que hice yo en el mes de febrero?

Le expuse la situación A la Unidad Nacional de la Gestión del Riesgo del desastre, para que vinieran y nos ayudaran a conformar el fondo. Al ver que no lo resolvían lo volví a escribir, empecé a buscar otros modelos, otros municipios y otras ciudades que operaran el fondo. Para nosotros poder también aprender de otras experiencias, cómo funciona el fondo allá y la mayoría de ciudad de Colombia no están operando el fondo lo manejan así como lo estamos manejando nosotros.

Sí tengo entendido que hay algunos municipios del departamento del Cauca, unos municipios de categoría seis y cinco que sí están operando al fondo, pero entonces la conclusión, creo que uno o dos funcionarios de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo estaban ir acá a Palmira y para e asesorarnos y brindando el apoyo, la creación del Fondo, porque tenemos esa dificultad por ser un municipio de categoría uno, tenemos esa, esa dificultad y porque no somos ciudad capital, entonces ya vamos a tenerlos acá, esperamos nosotros hagamos programas que opinaran en julio y entonces ahí ya le puedo tener una razón más certera de la operatividad del fondo.

El tema del jarillon el tema digamos que un problema de todos los municipios que colindan pues la cuenca del Río Cauca a la cuenca del río Magdalena y yo de A toqué puertas. La Unidad Nacional de la Gestión de Riesgo para el tema del jarillon, porque efectivamente el municipio en estos momentos no tiene, digamos, como los recursos para un jarillon y como les comentaba

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 46 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024


ayer, yo participé en el plan en Cali en el año 2012- 2013 y vamos a ver cómo nos va con esto, porque definitivamente la solución es que nosotros debemos tener un Jarillon desde Ciudad del Campo hasta Piles, digamos en el caso del río Cauca, esto sin contar las otras cuencas que es el río Bolo y el Fraile, entonces sí necesitamos reforzarlo y hay un tema allí con color Hormiga Arriera, y el tema de la Hormiga es de los hilos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

Ellos están manejando este tema de la Hormiga, tienen unos técnicos que han un concepto y pues finalmente lo que nosotros les hemos dicho es que abordemos el tema en el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo. Le dije que el Consejo necesitamos tocar ese tema porque ya la hormiga, pues se está convirtiendo en un problema ambiental delicado porque está perforando lo poco que tenemos de desarrollo de esto, la está perforando y eso es supremamente peligroso.

¿Entonces, qué le he planteado yo? Bueno, vamos a sentarnos colonia Nacional de Gestión del Riesgo con el DPS, porque la ciudad sí necesita un proyecto de Jarillon y eso es lo que yo les estoy manifestando allá en Bogotá. Necesitamos un proyecto porque nosotros somos industriales, porque tenemos los ingenios, porque tenemos la población, tenemos el aeropuerto, muchos aspectos. Necesitamos esa reunión de carácter urgente Aquí en la ciudad.

Y en relación a los otros corregimientos, nosotros tenemos contemplado y ya venimos adelantando acciones para hacer algunos estudios de detalle de esto. Por ejemplo en Tejo ya la idea es iniciar unos estudios tenjo, caluce estamos con la CVC yo no quiero volverme cansón, pero pues ya mantengo detrás de todos la unidad CVC y todo el cuento y le dije hace veces que donde el de acción que nos dé un dinero para hacer estudios de detalle, porque verdaderamente los recursos destinados a uno para la operatividad del aire son no alcanzan para hacer estudios de detalle en todos los 31 corregimientos que hay, porque en todos los 31 corregimientos hay problemática de riesgo y en todos los 30 a 1 corregimiento hay que hacer dos, tres o cuatro estudios de detalle.

Entonces eso afortunadamente con el plan de acción de la CVC, pero vamos a priorizar. Yo mandé, ya he enviado dos oficios pidiendo que solicitando los estudios de detalle, que esos dineros lleguen acá, que lo hagamos de manera conjunta y les quiero comentar con esto finalizo, le comentaba que a nuestro Honorable Concejal Presidente que la Dirección de Gestión del Riesgo, o sea es impresionante, lo nosotros hemos hecho ahí el aire.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 47 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Le comentaba que en lo que llevamos escuche, en lo que llevamos 440 PQRS entre las que contestamos quejas 440. El año pasado hubo 600 y en el 2022, 500 y algo y es lo que llevamos que ni siquiera he completado cinco meses. Llevamos 440, pero el año pasado 22 PS y todo lo que hemos hecho y aparte de eso hemos atendido los eventos deportivos, de futbol, culturales, mandamos el país porque nosotros somos los que coordinamos también el puesto de mando unificado.

Hemos hecho más presencia, o mejor dicho, está la dirección milagro, o sea, hemos hecho temas. Sí, demasiado. Y algo especial es que tenemos la línea de reporte emergencias funcionando, las 24 horas. Si usted llama a las 03:00, le contestamos a las 02:00. ¿Es más, llamé a las 03:30 y a veces qué le contesta? Yo inclusive entonces es algo muy especial que ha hecho esta alcaldía, porque obviamente se venía trabajando, pero antes la potencialidad que tiene Gestion del riesgo.

Hoy en día nunca se había visto ahí en la dirección impresionante esto. Entonces en julio le llegó razón como al fondo. Bueno.


EL PRESIDENTE: muchas gracias director y espero se conteste entonces todas las PQR es porque parece ser que van a haber muchas más y agradecemos su compromiso aquí.

Tiene el uso de la palabra concejal Freiman.

H.C. JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias, Presidente.

Pues la contestación que da el director de la Oficina de Riesgo, pues es una contestación que obviamente bajo su resorte y lo que él analizó se posiblemente comparado con otros municipios, se está haciendo.

Pero esencialmente yo sé que los recursos con los cuales usted está contando en el presupuesto son los recursos del Fondo, no tienen recursos de ningún otro índole, sino es por eso, es que le hago énfasis del tema del Fondo de Riesgo, porque no está dentro del plan de desarrollo, pero los recursos son los que usted va a invertir en esas estrategias que sí están de es Sí Es importante que con planeación se mire esa parte, porque para coger los recursos estamos, pero colocar la figura fondo de riesgo no está.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 48 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Entonces aquí sí vamos a coger los recursos del Fondo Riesgo para invertirlos en nuevas estrategias. El fondo a aparecer por alguna parte, por alguna estadística, por alguna parte tiene que aparecer, porque si no, entonces estaría haciendo un incumplimiento a una normatividad de orden municipal como es el Fondo Municipal de Riesgo que opera en el municipio de Palmira, con lo que se planteó allí.

Esencialmente es eso. Y sobre el tema de la hormiga Arriera es muy importante el Jarillon de la Torre se rompió por el tema de la hormiga ciudad del campo está rodeado por Jarillones y uno diferente inconvenientes que sí se halla el tema de la hormiga invadido totalmente. Ojalá que con la Secretaría de Salud y la Dirección de Medio Ambiente que está aquí la doctora Patricia Muñoz, en la parte de la espalda mía, se pudiera trabajar conjuntamente para ese proceso.

Bueno, ya se fue? la esperamos otro dia para trabajar el proceso que tiene que ver con mi carrera, que es uno de los grandes problemas en el tema de los jarillones. Gracias Presidente.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto concejal, agradecerle ingeniero sus respuestas y acompañarnos en esta sesión de comisión. Siguiendo punto del orden del día Secretaria.


LA SECRETARIA: 5. Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 004 " POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 -2027 "PALMIRA EJEMPLAR, PALMIRA PARA TODOS"

Citados: Dr. WILMAN ANDRÉS ARISTIZABAL ORTEGA- Director de la Oficina de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

EL PRESIDENTE: Le hacemos un llamado al doctor Wilman Aristizábal para que exponga el estudio frente a sus estrategias y programas contemplados en el Plan de Desarrollo Municipal.

Tiene el uso de la palabra director.

DR. WILMAN ANDRÉS ARISTIZABAL ORTEGA- DIRECTOR DE LA OFICINA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL:

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 49 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**

Buenas tardes al Honorable Concejo Municipal de Palmira a, los asistentes a todo el equipo de la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo. Bueno nosotros como misión en la Dirección de Emprendimiento y Desarrollo tenemos como fomentar en el municipio de Palmira la cultura emprendedora, el desarrollo empresarial, la empleabilidad, el turismo, a través de la articulación interinstitucional.

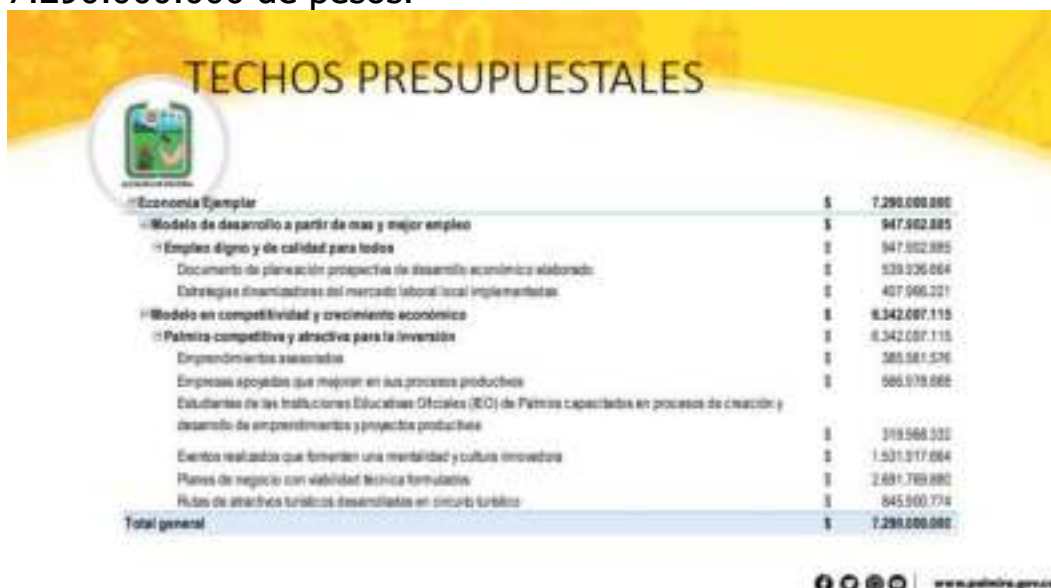


Objetivo del Proceso

Fomentar en el municipio de Palmira la cultura emprendedora, el desarrollo empresarial, la empleabilidad y el turismo a través de la articulación interinstitucional.


 | www.palmira.gov.co


Nuestra líneas estratégicas es el emprendimiento, la empleabilidad, la competitividad y el turismo dentro de nuestros techos presupuestales. En la economía ejemplar del cuatrienio tendremos un presupuesto de 7.290.000.000 de pesos.



TECHOS PRESUPUESTALES

Economía Ejemplar	\$	7.290.000.000
Modelo de desarrollo a partir de mas y mejor empleo	\$	947.982.885
Empleo digno y de calidad para todos	\$	947.982.885
Documento de planeación prospectiva de desarrollo económica elaborado	\$	539.936.664
Estrategias dinamizadoras del mercado laboral local implementadas	\$	407.996.221
Modelo en competitividad y crecimiento económico	\$	6.342.007.115
Palmira competitiva y atractiva para la inversión	\$	6.342.007.115
Emprendimientos asociados	\$	585.981.526
Empresas apoyadas que mejoran en sus procesos productivos	\$	666.978.666
Estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) de Palmira capacitados en procesos de creación y desarrollo de emprendimientos y proyectos productivos	\$	319.986.333
Eventos realizados que fomenten una mentalidad y cultura innovadora	\$	1.531.317.664
Planes de negocio con viabilidad técnica formulados	\$	2.491.769.880
Rutas de atracción turística desarrolladas en circuitos turísticos	\$	845.990.774
Total general	\$	7.290.000.000

 | www.palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 50 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

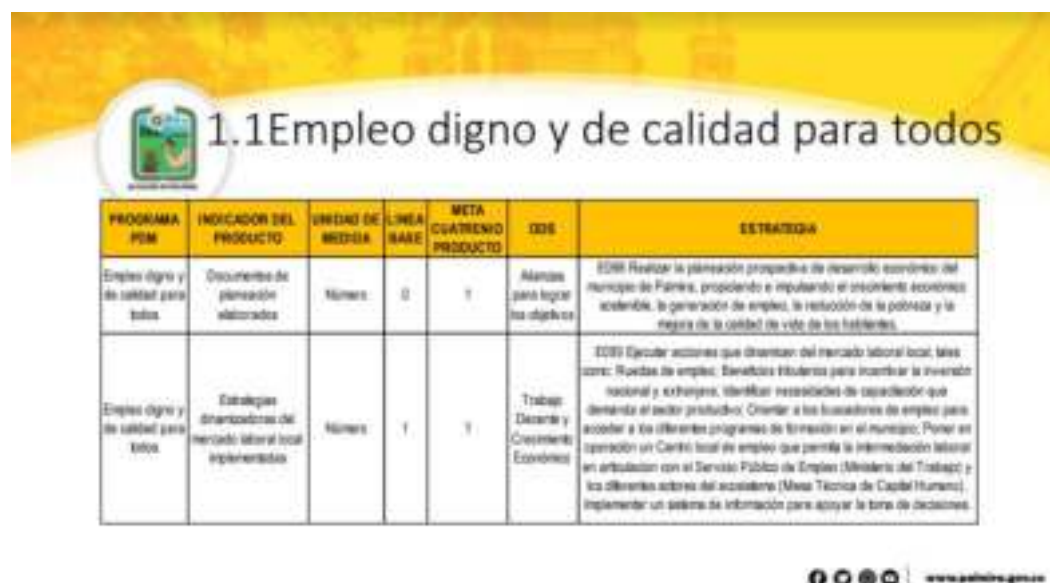
**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**

De eso está el modelo de desarrollo a partir de más y mejor empleo. De ahí se deriva el empleo digno, la calidad para todos. Documento de planeación de perspectiva, Desarrollo económico.


Estrategias dinamizadora del mercado laboral local implementadas. Tenemos también bueno para ese. Para ese ítem tenemos 947.000.902 está empleo en competitividad y crecimiento económico con el que contaremos con un presupuesto de 6.342.000 y ahí sería Palmira. Competitiva y atractiva para la inversión. Emprendimientos asesorados, empresas apoyadas que mejoran sus procesos, sus procesos productivos. Estudiantes de las instituciones educativas oficiales y eventos realizados que fomenten la mentalidad de la cultura innovadora

Dentro de nuestras estrategias de empleo digno de calidad para todos esta realizar la planeación prospectiva el desarrollo económico del municipio de Palmira, propiciando e impulsando el crecimiento económico sostenible en general del empleo La reducción de, la pobreza y la mejora de calidad. Bueno, allí para contarles que tendremos la política de desarrollo económico en nuestro municipio. Este proyecto, ya tiene un avance en este momento se encuentra en la fase dos. El Instituto de Prospectiva de la Universidad del Valle realizó la primera fase y esperamos que en este cuatrienio los saquemos adelante.

La política Pública de Desarrollo Económico del municipio de Palmira.



PROGRAMA PDM	INDICADOR DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO PRODUCTO	ODE	ESTRATEGIA
Empleo digno y de calidad para todos	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1	Maneja para lograr sus objetivos	ODM Realizar la planeación prospectiva de desarrollo económico del municipio de Palmira, propiciando e impulsando el crecimiento económico sostenible, la generación de empleo, la reducción de la pobreza y la mejora de la calidad de vida de los habitantes.
Empleo digno y de calidad para todos	Estrategias dinamizadoras del mercado laboral local implementadas	Número	1	1	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	ODM Ejecutar acciones que dinamizan del mercado laboral local, tales como: Ruedas de empleo, Beneficios tributarios para incentivar la inversión nacional y extranjera, identificar necesidades de capacitación que demanda el sector productivo, Orientar a los buscadores de empleo para acceder a los diferentes programas de formación en el municipio, Poner en operación un Centro local de empleo que permita la intermediación laboral en articulación con el Servicio Público de Empleo (Ministerio del Trabajo) y los diferentes actores del ecosistema (Mesa Técnica de Capital Humano), Implementar un sistema de información para apoyar la toma de decisiones.


www.palmira.gov.co

En el otro eje tenemos de ejecución de acciones que dinamiza en el mercado laboral local, tales como empleo, beneficios tributarios para incentivar la inversión nacional y extranjera, identificar necesidad de capacidades de

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 51 de 72
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

demanda del sector productivo, orientar a los buscadores de empleo para a diferentes programas del municipio, poner en operación un local centro de empleo, una agencia de empleo en el municipio para retomar de nuevo esas labores en nuestro en nuestra querida Palmira.


Hoy trabajaremos en micro macro, crear empleo, pues como ustedes conocen, mañana tendremos la gran feria de empleo en el municipio de Palmira. Tendremos gestores empresariales para constantemente estar haciendo intermediación entre las empresas para que nos podamos reducir los índices de desempleo en nuestro municipio de Palmira. Y como es y como dicen la estrategia, trabajaremos en el centro local de Empleo para instalar otra vez en la Dirección de Emprendimiento la Agencia de Empleo del Municipio.

PROGRAMA PDM	INDICADOR DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO PRODUCTO	ODS	ESTRATEGIA
Economía Empleo	Eventos realizados que fomenten una identidad y cultura innovadora	Número	3	20	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	E106 Desarrollar eventos de promoción y difusión del valor identitario del municipio de Palmira, destacando la cultura ancestral, las ventajas comparativas del territorio para el desarrollo de actividades turísticas, tales como: la "Fiesta de Mi Pueblo", el Festival Internacional "Go Salsa" y eventos en el marco de las rutas turísticas: 1) Tercera Nueva - Río Nima (Tablones, Potrerillos, Caluce); 2) Ruta Ayacucho - La Buitrera; 3) Ruta gastronómica de Rozo; 4) Ruta Urbana; 5) Ruta arqueológica.

www.palmira.gov.co

Desarrollar eventos de promoción y difusión de valor identitario del municipio de Palmira, destacando la cultura ancestral, las ventajas comparativas del territorio para el desarrollo de actividades turísticas, tales como La fiesta de mi pueblo, el Festival Internacional Go Salsa en eventos de marco de rutas turísticas. Tenemos cinco rutas en las cuales vamos a trabajar muy fuertemente, que es la ruta de tienda nueva, De allí deriva Río Nima , tablones, Potrerillos, Caluce, la segunda es Ayacucho y la Buitrera , la ruta gastronómica de Rozo, Ruta Urbana y la Ruta Arqueológica.

En esta estaremos trabajando fuertemente se en cinco eventos por año, fomentando pues en las fiestas más representativas de estos corregimientos de nuestro municipio.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 52 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**

2.1 Palmira competitiva y atractiva para la inversión

CÓDIGO DEL INDICADOR	PROGRAMA POM	INDICADOR DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META CUATRIMENIO PRODUCTO	ODE	ESTRATEGIA
30000400	Economía Empresa	Empresas operativas que registran en sus procesos productivos	Número	30	230	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	E107 Realizar alianzas con diferentes actores para estructurar una oferta de servicio orientada al fortalecimiento y escalamiento empresarial con recursos técnicos y financieros para mejorar sus procesos productivos. Promover el acercamiento con las empresas y asociaciones establecidas para su organización como cadenas productivas con diagnóstico, asistencia técnica y consultoría especializada.
30000200	Economía Empresa	Emprendimientos asesorados	Número	180	300	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	E108 Brindar asesoría en desarrollo de productos, procesos de producción, organización, administrativa, legal y financiera, mercadeo, transformación de materia prima, entre otros, que impulse la productividad y competitividad, fortaleciendo el concepto de Palmira Territorio Inteligente, en coordinación cercana con actores del ecosistema emprendedor, en el marco del Centro de Eventos, Innovación y Exposición Internacional de Palmira, priorizando a los grupos vulnerables (adulto mayor, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, población LGBTQ+, víctimas del conflicto armado, étnias, reincorporados, entre otros).


www.palmira.gov.co


Realizar alianzas con diferentes actores para estructurar una oferta de servicio orientado al fortalecimiento de escalamiento empresarial con técnicos y financieros para mejorar los procesos productivos, promover acercamientos con las empresas y asociaciones establecidas para su organización y cadenas productivas con diagnóstico y asistencia técnica y especializada.

Teníamos la línea base de 30 el periodo pasado. Esta vez como meta tenemos 230. Vale la pena resaltar que es una meta acumulativa e allí tendremos el Centro de Desarrollo Empresarial con el Vamos a impulsarnos para lograr alcanzar estas metas.

2.1 Palmira competitiva y atractiva para la inversión

CÓDIGO DEL INDICADOR	PROGRAMA POM	INDICADOR DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META CUATRIMENIO PRODUCTO	ODE	ESTRATEGIA
30000300	Economía Empresa	Estudiantes de las instituciones educativas (IEC) de Palmira capacitados en procesos de creación y desarrollo de emprendimientos y proyectos productivos	Número	0	480	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	E109 Orientar a estudiantes de las instituciones Educativas (IEC) de Palmira, brindando conocimientos y herramientas necesarias en cultura financiera, procesos de creación y desarrollo de emprendimientos y proyectos productivos. Realizar talleres de habilidades, el liderazgo, la comunicación, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la toma de decisiones. Promover la participación de los jóvenes en eventos y redes de emprendimiento para generar contactos, intercambiar ideas y acceder a nuevas oportunidades. Realizar alianzas con empresas locales para ofrecer prácticas, prácticas profesionales y oportunidades de empleo a los jóvenes emprendedores.
30001800	Economía Empresa	Planes de negocio con viabilidad técnica formulados	Número	100	300	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	E110 Apoyar la formulación de planes de negocio con viabilidad técnica, estableciendo alianzas con entidades públicas o privadas con capital semilla que impulsen el desarrollo de emprendimiento y la generación de empleo de población en general, priorizando a los grupos vulnerables (Adulto mayor, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, población LGBTQ+, víctimas del conflicto armado, étnias, reincorporados, entre otros).

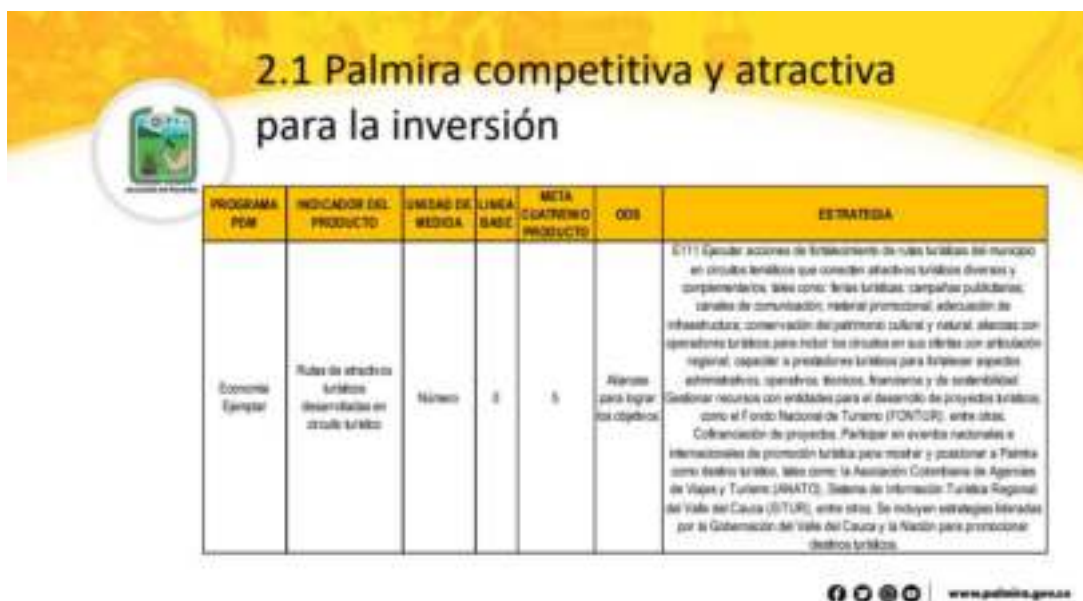

www.palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 53 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024**


Apalancamiento con entidades financieras de orden nacional y departamental y con entidades como Colombia e impulsa brindar asesoría de desarrollo de productos, procesos, producción, organización administrativa legal y financiera de mercadeo, transformación y materia prima, entre otros, que impulsen la productividad, competitividad, fortalecimiento del concepto de Palmira, Territorio inteligente en coordinación cercana con actores del ecosistema emprendedor.

En el marco del Centro de Eventos de Innovación y Exposición Internacional en Palmira, priorizando los grupos vulnerables de Adulto mayor, jóvenes, personas con discapacidad, Población LGTBI víctima del conflicto armado desde el Centro de Desarrollo Empresarial que va a estar ubicado en el Coliseo de Ferias. Nosotros Tenemos esa labor de adecuarlo, contratar el personal, el recurso humano para poder dar este tipo de asesorías y sacar adelante a las personas que quieran emprender, que necesiten todo este tipo de acompañamiento técnico.



2.1 Palmira competitiva y atractiva para la inversión


PROGRAMA PDM	INDICADOR DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META CUATRIMO PRODUCTO	ODS	ESTRATEGIA
Economía Empíer	Rutas de estudios turísticos desarrolladas en circuitos turísticos	Número	0	5	Alcanza para lograr sus objetivos	<p>5.11) Ejecutar acciones de fortalecimiento de rutas turísticas de mercado en circuitos turísticos que consisten atractivos turísticos diversos y complementarios, tales como: ferias turísticas, campañas publicitarias, canales de comunicación, material promocional, adecuación de infraestructura; conservación del patrimonio cultural y natural; alianzas con operadores turísticos para hacer los circuitos en sus órbitas con articulación regional; capacitar a prestadores turísticos para fortalecer aspectos administrativos, operativos, técnicos, financieros y de sostenibilidad.</p> <p>Gestionar recursos con entidades para el desarrollo de proyectos turísticos como el Fondo Nacional de Turismo (FONOTUR), entre otros.</p> <p>Coordinación de proyectos. Participar en eventos nacionales e internacionales de promoción turística para mostrar y posicionar a Palmira como destino turístico, tales como: la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ASAVIT), Sistema de Información Turística Regional del Valle del Cauca (SITUR), entre otros. Se incluyen estrategias lideradas por la Gobernación del Valle del Cauca y la Nación para promocionar destinos turísticos.</p>


www.palmira.gov.co

Bueno es esta. Esta estrategia va ligada con la del apoyo a los corredores turísticos, pero aquí tenemos el corredor mágico que lo estaremos impulsando en articulación con la Gobernación del Valle, con la Gobernadora DIlían Francisca Toro, que será en Ayacucho, la Buirera .

Muchas gracias.

ASUME LA PRESIDENCIA H.C. GUSTAVO DIAZ GOMEZ

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 54 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

EL PRESIDENTE: Gracias Director. Le damos el uso de la palabra al compañero Edwin Marín.

H.C. EDWIN MARIN: Muchas gracias, Presidente. Buenas tarde Director. Bueno, referente a lo que menciona del plan de desarrollo, tengo varias inquietudes y la En el primer programa Empleo digno y de calidad para todos en la estrategia E098 que digamos planea realizar una planeación de prospectiva del desarrollo económico del municipio. Primero me parece importante la línea base cero. ¿Le pregunto no teníamos nada referente a esto?

Si es así, pues igual celebro que podamos planear en prospectiva algo tan importante como es el desarrollo económico en ese sentido desagregado del presupuesto, veo que hay presupuesto para la vigencia 2005-2026-2027. ¿Me quería preguntar porque no arrancan desde el 2024 con esa, con ese documento? Porque no le han asignado recursos para el 2024 en el mismo programa, pero en la estrategia ya es E099 la de ejecutar acciones que dinamizan del mercado laboral.


En esta hablamos de que dentro de esas estrategias está la de dar beneficios tributarios. No Sé si queda de pronto como mal enfocada la estrategia, porque los beneficios tributarios pues no puede ser una meta como tal. O no sé cómo va asomar la meta, porque los beneficios tributarios no es competencia de la dirección.

Entonces, de pronto entendería yo que hace parte de la estrategia, buscar a que las empresas accedan a eso, pero no debería sumarse como meta el beneficio como tal, porque ya el beneficio me imagino que la estructura hacienda lo termina aprobando el Concejo Municipal.

Entonces de pronto, como para la reacción de como tal de la estrategia, creo que se podría escribir mejor.

Celebro Mucho lo del centro local de empleo director, creo que es una cosa fundamental. Ese tiene que ser el punto intermedio de todos los ciudadanos para poder acceder a la oferta laboral. Muchas veces. La gente no conoce que ojalá es solo algo bien chévere e institucional, que la gente sepa que siempre la va a encontrar.

Vemos que a veces se hacen esas, esas en lo que usted menciona ahorita, jornadas pues donde muchas empresas sacan su oferta, ahorita creo que hay como 500 ofertas importantes, pero que ese centro local sea que la gente

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 55 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

sepa que siempre está disponible al público me parece muy importante. Lo que le veo es bajo el presupuesto 407 millones para el cuatrienio.

No sé realmente si esto alcance porque me parece muy importante.

Y ya en la estrategia E106 aquí también una cosa importante se habla de eventos realizados que fomenten una mentalidad y una cultura innovadora. Y usted coloca el Festival Internacional Go Salsa. Este festival internacional ya hace parte de las metas de la Secretaría de Cultura, Creo, director, que no debería colocarlo porque estaríamos sumando el festival como si lo estuviera desarrollando la Dirección de Emprendimiento, porque la estrategia dice de desarrollar eventos de promoción y si usted menciona el Go Salsa, queda como uno de esas de esos eventos de los 20 que se colocan como meta el producto.


Yo creería que no debe ir ahí porque ya aparece dentro de cultura, ya que estaríamos si hace el evento Go salsa y se suma a los indicadores. Creo que eso debe corregirlo también dentro de esta estrategia que me parece muy importante. 1.532.000.000 \$.

Creo que falta algo o no sé que nos cuente un poco. Como todos sabemos ahora, ya en agosto creo que es tema el tema de la COP 16, un evento donde el protagonista es Cali, por supuesto, pero hay que recordar que el aeropuerto de Palmira y que dentro de esta promoción que busca este indicador, yo creería que la COP 16 debe ser un evento de es para que nos hable.

¿Cómo está organizada la Dirección de Emprendimiento?

Porque yo creo que sí le puede sumar a este indicador que ya ya está dentro del plan de desarrollo ya aprobado, pero no lo menciona para que también lo tenga en cuenta y nos cuente un poco sobre eso.

En la estrategia de E107 he aquí hablamos de empresas apoyadas que mejoran en sus procesos productivos una línea base 31 meta 230 y pues digamos que buscamos apoyar 230 empresas. Supongo yo que hablamos de empresas pequeñas por el rubro que aparece aquí 566 millones para el cuatrienio también hay que hablar porque le ha llegado también, digamos conocido muchos casos sobre procesos de encadenamientos productivos encuentran poco apoyo. Aquí hablamos de recursos técnicos y financieros

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 56 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

que son fundamentales para que estos emprendimientos puedan avanzar y convertirse en empresas.


Vemos un recurso muy limitado y veo un número de empresas grande. Entonces para que pronto me aterrice un poco, porque para la estrategia extraordinaria, pero no veo que alcance con plata en la estrategia es E108 emprendimientos asesorados línea base 133 meta 300 ahí director creo que también es uno de los retos importantes y es una de las cosas que yo siempre lo he dicho una vez se lo decía aquí al gerente de De la Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio La gente cree que es un impuesto más que se le cobra, No, yo le pago. Es un registro mercantil para que yo mis socios, es el Centro de Desarrollo Empresarial de las ciudades, pero la gente poco asesorarse, la gente poco va y busca el acompañamiento de Cámara de Comercio.

Yo se lo digo pues con conocimiento de causa. Soy comerciantes de más de 15 años y mi mamá pues toda la vida con una tienda le ha tocado pagar Cámara de Comercio y nunca pues uno busca cámara a cámara comercio como ese aliado estratégico. Entonces uno ve que a ellos les va bien eso e hicieron tremendo edificio, entonces allá sí les va bien, pero a sus socios, quienes pagamos el registro mercantil.

Pues no, no, que no encontramos ese acompañamiento. Pero una cosa que recuerdo del gerente era que la oferta está, pero la gente no va buscarla. Y aquí es donde yo le pregunto.

¿Cuando hablamos de emprendimientos asesorados en gran medida, Cámara de Comercio brinda eso, cómo focalizar eso lo tiene planeado usted para garantizar que estas asesoría de verdad impulsen a la innovación y la innovación a los temas financieros que tanto golpea hoy a los emprendedores?

No sé si esto también y de una vez le hago alguna recomendación, que lo ligue mucho a esa estrategia que me pareció buenísima de la doctora Dilian Francisca, con ese convenio que ya se hizo con inicio para combatir. Una cosa que de lo digo es grave en el tema de los comerciantes pequeños, que se llama el "gota a gota", uno no sale adelante, es que uno pagando intereses de 40% director eso es muy verraco, sacar su negocio adelante.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 57 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Entonces dentro, dentro de toda esa asesoría, el tema de promoción, ganar, darle el acompañamiento para que ahora que salga ese convenio puedan acceder a esos créditos. Cero es fundamental. Y lo que le veo en esa meta es que es muy poquito.

300 me parece muy poquito. Yo no sé cómo lo enfoque usted ahí, pero con esa oportunidad que también da la Gobernación, pues ojalá podamos evaluarlo, analizarlo porque yo entiendo que es poquito, porque el presupuesto es poquito, pues hablamos de 385 millones, pero me parece fundamental para hacer que este sector tan importante de la economía sobre todo el informal que necesita tanta asesoría y acompañamiento, funcione. Director vuelvo a lo mismo de la meta anterior, me parece extraordinaria la estrategia, pero con un presupuesto muy bajo, con un alcance muy pequeño, entonces va a generar poco impacto. Pues es lo que pienso.


Pasando a la siguiente estrategia E109 a estudiantes de las instituciones educativas oficiales brindando conocimientos. También me parece buenísima la estrategia, parece buenísimas, pero lo mismo de las otras tres, muy poquito.

Hablamos de 480 estudiantes. Ya cuando vamos a ver los estudiantes que tenemos en todo el municipio, pues debería ser algo importantísimo para para nuestros jóvenes que buscan en gran medida, digamos que dentro de su futuro, el tema del emprendimiento. Entonces celebro la estrategia, pero también creo que es un poco pequeña en la que sigue la de E110. La formulación de planes de negocio.

Veo que digamos que se proyecta 2.691.000.000 de pesos. Aquí está también el aporte de Valle In o esto es más Valle In o se tiene planteada también esta estrategia y esta meta que tiene como meta 200 en el cuatrienio.

Aquí en las rutas atractivas, rutas de atractivos turísticos, porque la meta es cero. Ahora se dijo que eran cinco, entonces no sé si es la meta cinco y es una meta de sostenimiento con cinco porque se parte de una meta cero.

Y pues sí, entiendo que ya hay una rutas de pronto para que me diga porque la línea base cero si ya existen cinco, entonces creería yo que es línea base cinco meta el cuatro año y cinco es si no se va a aumentar las rutas pues se van a sostener las cinco que ya tiene. ¿Entonces sería un indicador de sostenimiento porque partimos de una línea base cero o eran cuatro?

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 58 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

No sé, pero la línea base de rutas no debería ser cero porque ya existen unas rutas y esa sería de mis observaciones. Director Y por último, lo he mencionado, también quiero que quede en la discusión que yo creo que la Dirección de Emprendimiento es una dirección que tiene un peso enorme, pero con recursos limitados por eso, ojalá e insistir si esta Administración plantea una reforma administrativa en que se cree la Secretaría de Desarrollo Económico y que por supuesto Turismo tenga una propia dirección, porque de ahí también se genera todo este tema de la dinámica económica del municipio.

Pero pues con los que tiene director, pues yo creo que hay que optimizar esos.

Las estrategias en franca ley me parecen muy importantes, pero la verdad con grandes limitaciones serían esas mis inquietudes.


EL PRESIDENTE: Con mucho gusto concejal Edwin Marin. ¿Alguien más tiene? Le damos el uso de la palabra al concejal Triviño.

H.C. NELSON TRIVIÑO: Gracias Presidente. Un saludo. Doctor Wilman Aristizábal Yo sí me voy a referir a un tema específico que es las rutas turísticas eran cuatro y ahora son cinco.

¿Doctor Wilman, qué ha faltado con estas rutas turísticas? La difusión De estas rutas y voy a tocar un tema que Me compete, digo a Nelson Triviño es la ruta turística, la arqueológica. Cuando usted va al aeropuerto, tenemos el conocimiento que tenemos aquí en Palmira hay una cultura prehispánica, la más importante del país y una de las más importantes a nivel nacional, que es el tema De malagana llega usted al Aeropuerto.Y muestran una ruta arqueológica que no son de Palmira ni del Valle del Cauca.

Muestran a San Agustín y Tierra adentro. Qué bueno que el turista llegue. Y llegamos a Palmira porque el aeropuerto de Palmira de mostrar esta ruta arqueológica, porque el turismo arqueológico, uno de los que más deja dinero a nivel mundial, es usted y más ahora que con este plan de desarrollo se incluyó la construcción del museo Ínsitu de Malgana.

Importante mostrar esta riqueza que no la hemos sabido aprovechar. Y hay algo bien importante, doctor Wilman es llegar a las comunidades y llevarles una capacitación. Hay mucha gente que viven en sus territorios y por estos

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 59 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

rutas turísticas son rurales. La gran mayoría no todas son rurales. Capacitar a esa gente en la ruralidad, a esos campesinos que en este momento no vivimos de la agricultura.


Pero qué bueno que vivamos del turismo, pero llevarles una capacitación para que esos campesinos, esas personas que viven el territorio, sepan cómo atender a un turista en el Bolo San Isidro y cantidad, cantidad de negocios y negocios con temática malagana. Pero las personas que atienden ahí tienen desconocimiento cero del porqué estas figuras y qué significa figura que está allí exhibida.

En ese sentido y a las comunidades realmente llevarles ese conocimiento no solamente a la ruta turística, arqueológica, a las demás rutas, lo mismo la ruta gastronómica de Rozo. Y hay muchos turistas que llegan aquí al Valle del Cauca y no buscan sino Cali o Buga y llegan a Palmira, donde a donde está cinco ya cinco rutas turísticas, pero cuál no se muestran, que bueno, llegaron al aeropuerto el turista apenas se baja del aeropuerto, tenga como coger un volante y se entera la mente de las rutas turísticas que tenemos nosotros aquí en Palmira vamos a incentivar y a motivar a la gente que llegue y nos visiten nosotros Ahí en el Bolo San Isidro tenemos una muestra arqueológica en un sitio que no es para eso, pero vuelvo y lo recalco gracias a esta administración lo incluyeron en el Plan de Desarrollo, un sueño de más de 30 años.

Y solamente esta administración, como dice vulgarmente, nos dotó en argot popular, nos paró bolas, así como esta administración nos paro bolas en lo de la ruta para la construcción del museo. Bueno, usted como lo dijo aquí. Concejal Edwin, que bueno que el turismo se manejara totalmente independiente, pero usted tiene la carga también del turismo de Palmira.

Entonces como una sugerencia por que lo conozco, conozco la deficiencia que hay en las comunidades de no conocer de este tema, de como el que es un guía turístico que bueno, que sus guías turísticos se van del territorio que sean del territorio el Sena, estuvo dando unas capacitaciones, pero yo fue por un rato y no volvieron porque la gente qué bueno llevarles esa capacitación, ahí no se el Sena, buscar cómo se llevan, pero que ir allá al territorio y gente que no lo tiene, cómo venir aquí a la zona urbana porque no hay cómo.

Y eso del turismo, créame doctor Wilman, que va a ser el futuro de Palmira.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 60 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Y eso era todo. Muchas gracias, Presidente.

ASUME LA PRESIDENCIA EL H.C. EDWIN MARIN

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, Concejal. ¿Alguno de los concejales solicita el uso de la palabra? Tiene el uso de la palabra Concejal John Freiman Granada.

H.C. JHON FREIMAN GRANDA: Gracias, señor Presidente. Secretario Perdón, Director Wilman El tema del turismo. El tema de emprendimiento es muy importante. Uno de los grandes eslabones de la cadena productiva que en los últimos años al país y en el mundo se está moviendo, se llama turismo. Si algo está generando riqueza en muchos sitios se llama turismo por algo de baile, está invirtiendo fuerte.


Hay inversiones para incrementar cada día más el tema del turismo y otros diferentes sectores, como en el país, como el Eje Cafetero.

El Eje Cafetero le está invirtiendo mucho el tema turismo. Ya anteriormente estaba el Parque el Café y Panaca Hoy no únicamente está el parque el Café Panamá, hay otros atractivos turísticos en esos diferentes sectores del Eje Cafetero.

Palmira tiene unas bondades muy importantes en el tema turístico, hablar primero del tema turístico tiene turismo en el tema arqueológico y con el museo malagana.

Palmira es uno de los municipios del país con más cementerios arqueológicos y con una cultura que conserva aquí mi compañero, con más de no sé cuántas piezas arqueológicas, más de 800 piezas conserva aquí la familia del concejal Triviño, donde creo que él ha venido peleando desde hace algún tiempo por la construcción de un museo en ese sitio y no se ha impulsado porque no se le ha visto las bondades que puede tener un museo de ese índole en nuestra ciudad.

El tema de la ruta religiosa Palmira es el segundo municipio que una pieza de la primera Santa del país es el segundo municipio y esta a la altura del barrio Alameda. Allá hay una parte de la Madre Laura, creo que se llama

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 61 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Laura Montoya, aquí en el municipio de Palmira, y no hemos explotado la ruta religiosa.

El tema religioso es buga y cuando estamos en tema Semana Santa, Cerrito y Buga y creo que Palmira tiene la segunda catedral más alta del país, según las estadísticas, si la memoria no me falla y una de las más hermosas y más antiguas y las otras iglesias y creo en el tema religioso, no se ha explotado esa parte.


Y lo repito, no es ahora, desde hace algún tiempo en el tema turístico deportivo. Aquí tenemos unos sitios en la parte alta montañosa muy importante. Palmira tiene el segundo pico más alto para parapente y es un deporte extremo turístico donde vienen personas del extranjero. Única y exclusiva a Palmira a subirse a esa montaña para tirarse a un parapente. Llegar allí a la vuelta. Hoy el concejal Toño Ochoa mantiene toda la entrada y el conocer esencial. Entonces, en ese orden de ideas es importante Lo que se está generando en ese tema fue el avistamiento de aves fuera de las rutas ecológicas. Y si vamos a la parte plana, pues tenemos el tema del corredor gastronómico, tanto en el Bolo como en los más de 50.000 personas que nos visitan mensualmente en la zona turística de Rozo, la Torre y la Acequia donde están los restaurantes que este fin de semana se van a rentar.

Este fin de semana creo, vamos a tener más de 50.000 visitantes flotantes en ese importante sector. Entonces allí tenemos que mirar cómo de una u otra forma logramos comunicar todo lo que tenga que ver con el tema turístico, la ruta del Pacífico, lo que tiene que ver con aquí una deficiencia director de emprendimiento, y es algo que puede ser muy sencillo, pero es muy importante aquí.

Por ejemplo, el municipio de Palmira. No hay señalética, usted llega rojo y tiene que hacer como en todo, muchos pueblos para que tardes caleños, para siga la vaca, para donde es que la tinaja para donde es que es por X, porque no hay un proceso de señalética.

De un freno, ni antes. Ni después, ni a la ni a la salida.

Y uno ve a en algunos otros pueblos y desde muy lejos empiezan a anunciarle A 1 kilómetros hay un sitio turístico o un o un monumento. Aquí muy poco se tiene el tema de señalética y eso hace parte del turismo para identificar exactamente los sitios que están ubicados cercanos al sector.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 62 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Dentro de este propósito es explotar lo que tenemos y sacar el portafolio de servicios de la parte gastronómica de la parte arqueológica, de la parte de deportes extremos, de la parte religiosa y allí y la ecológica y allí está, tiene un reto allí mirar a ver aquí en lo que usted tiene contemplado, cómo una u otra forma lo logramos explotar, que en algunas cosas necesitamos mirarlo, porque es uno de los componentes que habla.


Las rutas rutas de atractivo turístico desarrollados en circuito turístico dice cero. Hablan de cinco, que es la estrategia E111. Yo creería que aquí hay algo porque no creo. Puedo creer que entonces que las rutas turísticas que fueron creadas en el año 2004, si la memoria no falla de esa época, hoy estamos hablando de 20 años de no haya servido para nada en el municipio de Palmira.

En el tema de empleo usted habla en una diferentes estrategias que la E97 y me imagino y presumo que allí se habla sobre cuando usted habla de beneficio o el E98, no 98 que habla de beneficios tributarios para incentivar la inversión nacional extranjera. Presumo que se está hablando aquí de algo que llama marco de estímulos tributarios para la generación de empleo que a hoy está a punto de vencerse, porque fue una estrategia de cada alcaldía ha montado marco de estímulos tributarios y ahora estamos en mora de montar el marco de estímulos tributarios del municipio de Palmira.

¿Cuáles son las bondades que le vamos a dar a los empresarios para que lleguen a la ciudad? Pero también cuáles van a ser las exigencias para que ellos cumplan en materia de empleabilidad, en materia de oportunidad los Palmira.

Y en materia de oportunidad para los discapacitados, en materia de capacidad para cada uno diferentes sectores poblacionales y ese marco de estímulos tributarios, pues me imagino que es este, creería que es este que se tiene que nuevamente empezar a promulgar y ojalá lo logren sacar antes del primer semestre, porque es muy importante para ustedes, porque es vez la carta de enganche para que una u otra forma ustedes se los puedan presentar a los empresarios.

Tercero, aquí hay unas empresas de unas facultades, unas facultades con los cuales yo siempre he sido crítico, que no han sido posible unirlos entre la academia, las empresas y la parte pública para procesos de innovación, para procesos de aceleración, para procesos de capital semilla. Aquí Se quiso

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 63 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

montar algo que se llamó Parque BioPacífico, que al final nunca funcionó y creo que le pegamos una patada a la lonchera y la tiramos bien lejos. Cuando países de desarrollo como Estados Unidos, con Chile, con Corea del Sur, con otros diferentes parques tecnológicos y científicos, aprovecharon sus bondades, montaron los parques tecnológicos y se dispararon en el tema de empleabilidad, en el tema ingresos y el tema de oportunidades.

Palmira no pudo con el Parque Científico Tecnológico y tampoco el Valle del Cauca, porque es una estrategia regional, pero aquí no podemos lamentarnos sobre eso.

Pero sí tenemos que mirar cómo logramos asociar y eso será una tarea suya. La Universidad Nacional, que tiene facultad de administración, la Facultad de la Universidad Pontificia Bolivariana, la Santiago y otras diferentes universidades, para lo que tiene ver con algo que usted está planteando aquí, que llama capital semilla. La academia no la veo aquí, por eso le hablo de la facultad de las universidades, incluyendo el Sena.


¿Por qué? Porque lo que se forme dentro es de capital humano, es lo que las empresas van a demandar. Una de las críticas que siempre tienen las empresas de la Zona Franca de Palmaseca y el Pacífico es que en al Dolores es que el personal que se está en estos momentos formando no les sirve para lo que ellos están demandando o solicitando.

Vamos a hacer la inversa y allí toca un reto para usted que demanda las empresas y cómo empezamos a formarlos para que realmente se vinculan a la parte laboral lo más pronto posible y allí quedar dentro del marco de estímulos tributarios del municipio de Palmira.

¿Qué me preocupa de parte de su dirección? El presupuesto que ustedes están dando es un migajas dando así chihuahuas y con chicha.

Pues no se saca proyectos productivos adelante, proyectos como Capital Semilla, como proyectos como Valle Inn y con ese presupuesto usted va a quedar en tablas, porque eso una chihuahua, lo que en este momento ustedes están entregando para una dirección que hoy hay, si algo necesita la ciudadanía es oportunidades. Si algo necesita la ciudadanía es que se empiece a generar propuesta de capital semilla.

Pero usted con ese presupuesto para el cuatrienio, en Capital semilla va a ser, es milagroso, mejor dicho, lo que usted va a hacer segundo Mesías, porque va a dar milagros con una chiche, igual que tienen estos momentos.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 64 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Estamos hablando de que para un mientras el Valle del Cauca por cada mes de la gobernación del Valle del Cauca, por cada 500 millones de pesos que coloca municipio, ellos colocan el doble o más y allí hay una puesta ya bien el proceso de valle ahí y allí usted entra a participar, a cofinanciar conjuntamente con la gobernación del Valle del Cauca para proyectos en materia que tenga que ver con capital semilla, y creo que el presupuesto es muy bajito, es paupérrimo. Usted con eso no va hacer absolutamente nada.


Y allí sí será importante hacer llamado a la Secretaria de Hacienda esencialmente y al señor Alcalde para que al futuro esta dirección le presten atención, porque esta dirección siempre ha sido así de eficiente materia presupuestal y creo que por el contrario, aquí hay una serie de situaciones que pueden proyectar y favorecer para lo que hoy demanda la nueva generación, la nueva generación que hoy se está formando.

La gran mayoría, Un alto porcentaje desea ser independiente, desea montar su propio negocio, desea trabajar en lo suyo, sacará adelante su proyecto y que necesita capital semilla, que necesita recursos. Y en ese orden de ideas, los recursos que usted en ese momento está colocando o que le están colocando en un proyecto como capital semilla para el cuatrienio, muy bajito, demasiado escaso.

A hoy diría que usted. Y eso no es lo que buscamos aquí, porque lo que buscamos es, por el contrario, que se generen oportunidades en materia de generación de ingresos. Yo sí dejo allí algunas alertas, Presidente, porque creo que esta dirección inclusive lo dije hoy, que esta dirección hacia el futuro debería de convertirse en una secretaría de despacho más robusta y más fortalecida, pero que ahora y con un presupuesto como el que se está planteando muy muy bajito.

Y si el presupuesto hacia el futuro, a que hay que mirar aquí una parte, A pesar de que lo hablé con Planeación el tema de los vehículos de tracción animal, que es la sustitución, creo que esa meta o esa estrategia la mandaron para la Secretaría de Tránsito, Movilidad y no está. Acabamos su sus resortes. Y no sería peor la situación porque usted con ese presupuesto no haría, absolutamente nada.

La Feria Nacional de la Agricultura anteriormente estaba por acá, Creo que ahora nuevamente regresó a la Secretaría de Agricultura, municipio de Palmira, Así que hay que mirar cómo otra forma se fortalece, porque realmente por medio de este proceso se puede manejar muchísimos.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 65 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Muchísimas ofertas, ojalá en el marco de estímulos tributarios que taxativamente que aquellas empresas que lleguen al municipio de Palmira tengan que canalizar aquellos oferentes por medio de la Agencia de Empleo Público que tiene el municipio de Palmira y el cual usted es el encargado. Gracias señor Presidente.

EL PRESIDENTE : Con todo gusto. Concejal. ¿Alguno de los concejales solicita el uso de la palabra? Tiene la palabra concejal Juan Felipe Bolaños.


H.C. JUAN FELIPE BOLAÑOS: Gracias, Presidente. El proyecto. De acuerdo. Gracias, Presidente.

Buenas tardes al director de Emprendimiento, a los compañeros y a la Mesa Directiva, a las personas que nos acompañan aquí en el hemiciclo.

Wilman simplemente quería sugerir si, si lo puedes hablar con la Secretaría de Planeación, incluir dentro de las estrategias y como meta capacitaciones, pero capacitaciones enfocadas en algo que es y es en preparar los emprendedores para participar de las convocatorias, ya sea de Valle Inn o lo que van a hacer ahorita, no de los créditos, porque yo conozco en las rutas, nosotros hacemos de emprendimientos que ya no solo hemos visitado casi los 100 emprendimientos, casi nadie sabe cómo participar en esas convocatorias y mucha gente se queda por fuera. Entonces yo creo también que debemos enfocarnos en que con un tiempo prudente, porque mucha gente luego se asesora y sabe qué tiene que hacer, pero hay documentos que requieren unos trámites largos y no alcanzan a sacar esos documentos y no alcanzan a participar.

Entonces hay mucha gente destacando por fuera de participar dentro de estas convocatorias y yo creo que la Dirección de Emprendimiento haría enfocarse y tener una meta puntual para capacitar a las personas con un tiempo prudente antes de que se abran las convocatorias para que sepan como se participa, que requisitos necesita. Incluso eso podría impactar positivamente en lo que sea que se tome esta secretaría con más seriedad, porque de pronto participa poquitos, pero si es con insumo y argumento está mostrando que está participando muchísimo a muchas personas.

Esas convocatorias. Vamos a crear la necesidad de que haya más recursos para, para temas como allá o los créditos. Entonces sería bueno que quede incluido en el Plan de Desarrollo, porque podríamos favorecer mucha gente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 66 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Estoy de acuerdo con mi compañeros Freiman de que y estamos sorprendido en estos roces que nosotros hacemos de la cantidad de emprendedores que está teniendo Palmira, la cantidad de ideas innovadoras de emprendimientos que están llegando aquí a la ciudad y yo creo que eso no se puede perder.

Eso hace cada vez nuestra ciudad más competitiva. Le recomiendo puntualmente que ojalá eso lo podamos incluir ahí. Gracias Presidente, Era solo eso.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto Concejal. Algunos de los concejales van a solicitar el uso de la palabra. Tiene el uso de la palabra director para dar respuesta a cada una de las inquietudes de los concejales que han intervenido.

DR. WILMAN ANDRÉS ARISTIZABAL ORTEGA- DIRECTOR DE LA OFICINA DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL:

Gracias Presidente. Bueno, empiezo en orden. Concejal Marín. La estrategia de la política pública no arranca 2024, porque esto tiene un proceso. Entonces ahorita arranca un proceso de licitación para saber cuál es la entidad que se va a encargar de este estudio para finiquitar esta política pública.

El tema de los alivios tributarios. Nosotros como dirección de emprendimiento, en medio de esta gestión empresarial que nosotros realizamos a diario de nuestra labores, tratamos de que de que se haga, como decía el concejal Freiman, ese gancho para que los Palmira nos puedan tener esa posibilidad de ser empleados en nuestro municipio y no tengan migrar hacia otros o otros municipios del del Valle hasta por fuera del Valle. De esa forma nosotros podemos aprovechar y dice el concejal Freiman lograr de que pueda ser renovado prontamente, porque si ya está pronto a vencer, a vencerse. La otra pregunta del Festival de GO Salsa sí, es cierto, es una estrategia que sale por la Secretaría de Cultura, pero Nosotros como Dirección de Emprendimiento participamos con todos los emprendedores que logran clasificar en esta y en esa convocatoria que nosotros hacemos.

Incluso en el pasado reciente festival que se inauguró en nuestro municipio, los participamos 120 emprendedores, que de hecho ahí estuve yo estrenarme como director, pero gracias a ellos se lograron sacar adelante estos 120 emprendimientos en el Festival Go Salsa. Por eso lo incluimos dentro del porque se necesita un presupuesto para sacar adelante esta participación de los emprendedores en el Festival.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 67 de 72
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

El tema de la COP 16 ya nosotros estamos adelantando gestión con los líder de turismo. Hoy tenemos una compañera nueva en la en la estrategia de Turismo. La idea es que Palmira pueda tener esa participación y al menos se logró que nos tengan en cuenta en el tema de los peajes. Ahí vamos a participar, pues estamos alzando la mano y pedimos apoyo de la administración para poder que nos tengan en cuenta en este gran evento que es el COP 16.

La otra pregunta es o análisis que hace el concejal Edwin Es poco recursos en la estrategia.

Y entonces Como de tiempo yo me ubico aquí. Perdón por bueno, esto se venía manejando con la Cámara de Comercio para Fábrica de productividad, extensión de tecnología, empresas que requieren escalonamiento para convenios. ¿Esta vez pues como le decía, eh, se le va a apostar o se le está apostando al centro Desarrollo Empresarial para esto?


Pues no.

No, no hay la necesidad de construir una de parte de una infraestructura, porque esto será adecuado en el Coliseo de Ferias. Nosotros lo que le apostamos y lo que tenemos nosotros tarea es poder tener el capital humano, los profesionales que van a estar constantemente asesorando y dando este apoyo técnico a los Palmira. Además, adicional a eso, pues tenemos nosotros ya con el equipo, estamos haciendo el estudio para poder hacer alianzas con entidades financiera de orden nacional y departamental y con parte de del sector privado.

Por eso pues estamos nosotros apostándole a esta meta para poder cumplirla.

No, porque es que habla un poco de que es muy poco recurso para ejecutarla la estrategia, no la estrategia asesoramiento de la Cámara de Comercio que se venían realizando. Es cierto que de pronto la parte de emprendedores no utilizan ese recurso que se tiene con la cámara. Nosotros vamos a hacer un trabajo. Gracias por el aporte Concejal de poder difundir y que todos puedan estar enterados y puedan hacer de este recurso.

Nosotros desde la Dirección de Emprendimiento vamos a estar apoyando muy arduamente esta labor. Las capacitaciones para estudiantes en la meta está un poco baja, es, resalta el concejal. Bueno, nosotros con el secretario de Educación ya tuvimos reunión, la idea es como es un capacitaciones para temas de emprendimiento, para vamos a arrancar por los colegios comerciales que en ese momento ya tienen resolución.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 68 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Este año pues ya estamos a puerta de junio o julio, no sé cuando ya podemos arrancar con el plan de Desarrollo, entonces la idea es que podamos cumplir esas metas, que no nos quedemos cortos, obviamente que si la podemos elevar sería genial. Los recursos para responder de una vez. Una de las preguntas del concejal Freiman y que es muy parecida a la del concejal Edwin Recursos para apoyar el capital semilla para los emprendedores de Palmira. Pues nosotros ya tuvimos un acercamiento con los funcionarios de la Gobernación del Valle para enrutar en el proyecto de Valle Plus. La idea es que nosotros como municipio de Palmira, colocamos el 50%, La idea es que por año sean 1.000.000.000 y ellos colocan otros mil para poder sacar adelante. Adicional a eso, como esta estrategia ya este año viene diferente, o sea, anteriormente era para para personas que tenían la ciudad de su que querían arrancar.


Esta vez va a ser para planes que ya tengan un proceso, que tengan su su documentación. Cámara de Comercio. Nosotros ya estamos con el equipo también ideando otras estrategias con en la parte privada, no sé, por ejemplo Comfandi para poder llevar ese capital semilla como un proyecto propio del municipio de Palmira, adicional al de Valle Inn, porque arrancan las políticas de de cero la meta estaba desde cero precisamente, pues nosotros también nos encontramos sorprendidos.

Tenemos que revisar el documento que se paso a Planeación, porque de hecho ya habían cuatro rutas. Entonces pues aquí haga llegar la respuesta de forma escrita técnica de porque en la presentación se torna así la estrategia. Concejal Triviño La rutas turísticas arqueológica de mala gana de Palmira son demasiado importante.

De eso estamos de acuerdo. Créame que es una apuesta de nosotros ahorita en la Dirección de Emprendimiento para poder sacar adelante y que la difusión y los guías turísticos sean capacitados e incluso eso está incluido dentro de las estrategias de del Plan de Desarrollo Palmira. Como decía el concejal Freiman, el tema turístico es una demanda a nivel mundial y a eso tenemos que meterle la ficha.

Con eso cuenten con que vamos hacer hasta el último esfuerzo para que Palmira sea reconocida turísticamente.

Concejal Freiman La señalética está incluida dentro de la estrategia del Plan de Desarrollo. De eso lo vamos a sacar adelante en ese cuatrienio, pues ahí establecimos los tributarios que ya le dimos respuestas y dentro de la Mesa Técnica de Capital Humano, allí participó la Academia de la Empresa y la Alcaldía Municipal de Palmira. No, no sé si hay otra.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 69 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

EL PRESIDENTE: Alguno de los concejales solicita el uso de la palabra, tiene la palabra la concejal Yennifer Yepes.

H.C. YENNIFER YEPES : Bueno, yo tengo solamente dos cosas que eran técnicas y no pude preguntar en su la de 106 Desarrollar eventos y promoción y difusión de valor identitario del municipio de Palmira, destacando también esa esa estrategia donde dice eventos en el primer año dice en el 2024 dice dos por 830 millones cierto y en el 2024 dice seis por 230 millones entonces, y no sé porque, ¿cuál es la diferencia?

Sería importante conocerla. Dentro de lo que veo aquí, de pronto es un evento muy grande, de pronto es algo que no sé como lo van a explicar de dos de dos productos se van de una 830 en el 2024 y de seis solamente se van 200 días.

De pronto hay que mirar a ver, revisar lo digo por que a varia secretaría le han pasado.

Secretario Sí, no hay ningún gracias. Sí, a veces lo revisan y cuando van a hacer ajustes los usan y ya en el en la estrategia 098 realizar la planeación. Estoy de acuerdo que se revise la línea base del producto cero porque no creo que esto comience de cero. Yo creo que en algún momento hicieron una planeación de acuerdo a la prospectiva del desarrollo del municipio.

Es imposible que una dirección de emprendimiento no haya hecho una planeación para realizar un desarrollo del municipio, entonces lo invitó a su equipo y a usted que por favor lo revise y tengo una incógnita y también estoy de acuerdo con lo que decía Juan Felipe, que es yo que en la dirección de Emprendimiento se realizaban algunos ejercicios donde se le explicaba a los emprendedores cómo podían participar, no solamente en lo que tenemos acá en Palmira, sino allá, ahí ni todas las apreciaciones o todos los adicionales que daba el gobierno nacional y muchos emprendedores dejaban de presentar proyectos ellos o lo presentaban a medias o les faltaba algo y por esa razón no podían acceder a esa clase de servicios o beneficios que daba la Dirección de Emprendimiento.

Entonces reitero que por favor lo revise, es y ya está. Claramente me puede decir no si en tal estrategia de acuerdo al objetivo, ese es el programa y la línea del producto es algo más técnico director. Y lo que no entiendo porque me habla usted de una construcción, si aquí estábamos hablando de realizar alianzas, no me quedó claro eso y no me quedó claro eso y que sería bacano todo lo que dijo yo.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 70 de 72
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

Yo siempre he sentido que a Palmira le falta un impulso en turismo, siempre he sentido que no nos quedamos cortos con todo lo que tenemos, no solamente lo que dijo Triviño, lo que dijo John Freiman es porque uno llega al aeropuerto y no es a Palmira por ninguna parte, ni siquiera cuando no cuando habla el capitán. Entonces sería bueno que usted tuviera una gran bandera, porque no le veo la bandera.

En varias secretarías se ve la bandera, no voy a hacer esto o a hacer lo otro, pero en emprendimiento no identifiqué cuál es su gran bandera y a mí me encantaría que la próxima vez que usted venga, el Concejo nos mostrara cuál es la gran bandera, que usted se va a sudar la camiseta y que usted va a decir Me siento orgullosa haber sacado esto, porque esto que está en la estrategia es algo que siempre se ha hecho, pero la gran bandera se la tiene que sacar.

Yo le apostaría conociendo esta vaina a lo del turismo, porque es algo que no se ha desarrollado de corta manera, pero no se ha desarrollado a gran escala como incluso el alcalde ya lo ha desarrollado desde el primer día, fue al aeropuerto y dijo Palmira, pero es que es que eso es lo que usted, esa bandera suya, no es de nadie más.

Entonces aquí no solamente le ayudará el alcalde, sino que los secretarios tienen que mostrar su gran bandera. Entonces, gracias Presidente por la palabra.


EL PRESIDENTE: Con todo gusto, Concejal. ¿Alguno de los concejales solicita el uso de la palabra director? Agradecerle la participación. Tome atenta nota de las preguntas y sugerencias hechos por los concejales y lo citaremos de nuevo en la Comisión para el día sábado, para que miremos las correcciones concertadas por supuesto con planeación.

El siguiente punto del orden del día Secretaria.

LA SECRETARIA:
5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

ELPRESIDENTE: Comunicaciones.

LA SECRETARIA: No hay sobre la mesa.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 71 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:
6. PROPOSICIONES.

EL PRESIDENTE: Proposiciones.

LA SECRETARIA: No hay

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.


LA SECRETARIA:

7. VARIOS.

LA PRESIDENTE: en varios va a usar la palabra alguno de los Concejales presentes o de la Comisión Primera. Siendo las 14:16 se levanta la Comisión Primera y se cita para mañana a las 11:00 am. Muchas gracias

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 72 de 72	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMISION I
JUEVES 09 DE MAYO DE 2024

EDWIN FABIAN MARIN MARIN
Presidente Comisión I

JOSE INAGAN ROSERO
Vicepresidente Comisión I

GUSTAVO ADOLFO DIAZ GOMEZ
Integrante Comisión I

JUAN FELIPE TABORDA TORRES
Integrante Comisión I

GERZAHIN HURTADO SALINAS
Integrante Comisión I

ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT
Integrante Comisión I

NELSON TRIVIÑO OVIEDO
Integrante Comisión I